

TRANSELCA S.A. E.S.P.

Informe General de Auditoría de Gestión y Resultados 2023

Junio 2024

Medellín, 25 de junio de 2024

Doctora
Brenda Rodríguez Tovar
Gerente General
TRANSELCA S.A. E.S.P.

Referencia: Informe General de Auditoría de Gestión y Resultados - Año 2023

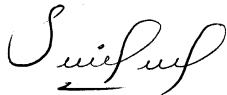
Apreciada Doctora:

Hemos efectuado la Auditoría Externa de Gestión y Resultados de TRANSELCA S.A. E.S.P. correspondiente al año 2023, con base en la Resolución SSPD 20211000555175 del 05/10/2021, modificada parcialmente por la Resolución SSPD 20221000470165 del 16/05/2022, por medio de las cuales se establecen los lineamientos sobre el reporte de información de las Auditorías Externas de Gestión y Resultados a través del Sistema Único de Información – SUI y del sistema de gestión documental.

Como resultado de la evaluación y análisis adjuntamos:

- El Informe General de Auditoría de Gestión y Resultados – IGAGR el cual desarrolla la estructura definida en el anexo A “*Descripción general de la empresa*” de la citada resolución.
- El Informe de Reportes Complementarios, el cual desarrolla la estructura definida en el anexo B “*Reportes Complementarios*” de la citada resolución.

Cordialmente,



Sonia María Montoya O.
Auditor Externo de Gestión y Resultados
CASO AUDITORÍAS & CONSULTORÍAS S.A.S

CONTENIDO

	Página
Informe General de Auditoría de Gestión y Resultados – IGAGR	
Introducción	4
1. Descripción general de la empresa	5
2. Aspectos Financieros	11
3. Aspectos técnicos	28
Informes de reportes complementarios	
4. Encuesta de administración y gestión de riesgos	45
5. Encuesta Hipótesis de Negocio en Marcha	62
6. Reporte de Riesgos Materiales	65

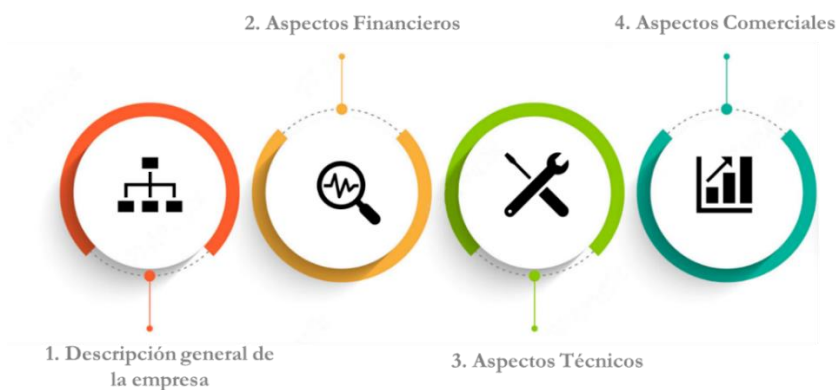
Informe General de Auditoría de Gestión y Resultados – IGAGR

Introducción

De acuerdo con la Resolución SSPD 20211000555175 del 05/10/2021¹, los Auditores Externos deberán remitir a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios un informe general de auditoría de gestión y resultados donde se evalúe:

- La gestión del prestador de acuerdo con el plan de gestión y resultados de corto, mediano y largo plazo.
- La conformidad de la gestión del prestador con los requisitos legales, técnicos, administrativos, financieros y contables del régimen de los servicios públicos domiciliarios.
- La definición de un Sistema de Gestión de Riesgos para los aspectos técnico-operativos, comerciales y financieros, que permita identificar, analizar, valorar, tratar y documentar los riesgos que puedan afectar la prestación del servicio.
- El estado del desarrollo del Sistema de Control Interno.
- La existencia de situaciones que pongan en riesgo la viabilidad técnica, operativa y/o financiera de la entidad.
- La calidad de la información reportada por el prestador a través del SUI.

Dicho informe debe contemplar la estructura definida en el anexo A “*Descripción general de la empresa*” de la citada resolución, el cual desarrolla los siguientes componentes de evaluación:



¹ Resolución SSPD 20211000555175 del 05/10/2021: “Por la cual se establecen lineamientos sobre el reporte de información de las Auditorías Externas de Gestión y Resultados y de las Oficinas de Control Interno de los prestadores de servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible, a través del Sistema Único de Información – SUI y del sistema de gestión documental”.



Descripción General

De acuerdo con la Resolución SSPD 2021100055575 del 05/10/2021, en este capítulo el Auditor Externo de Gestión y Resultados debe presentar un breve resumen de los aspectos generales del prestador, como antecedentes de la constitución, objeto social, capital, composición accionaria, entre otros.

- Las cifras se encuentran expresadas en millones de pesos.

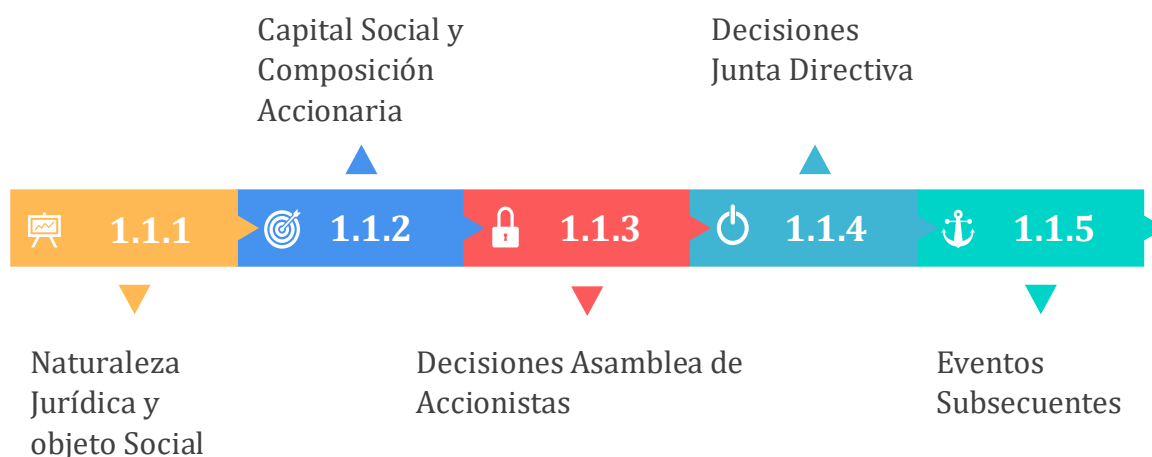


1.1



Descripción General de la Entidad

A continuación, se desarrollan los siguientes aspectos de TRANSELCA S.A E.S.P, en adelante TRANSELCA:



1.1.1. Naturaleza jurídica y objeto social de la Empresa

- **Naturaleza jurídica**

TRANSELCA S.A. E.S.P fue la primera filial del grupo empresarial ISA que se constituyó en 1998 como una empresa de servicios públicos de carácter mixto, establecida como sociedad anónima por acciones de carácter comercial, del orden nacional.

Está constituida como una empresa de servicios mixta que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado, constituida como sociedad anónima y de duración indefinida por escritura pública N° 2272 del 06/07/1998 otorgada en la Notaría 45ª de Santafé de Bogotá, inscrita en la cámara de comercio de Barranquilla el 13/07/1998 bajo el número 76.163 del libro IX; Con reformas del 25/08/1998, 16/09/1998, 23/11/1998, 09/03/2001, 18/04/2001, 18/04/2002, 10/04/2006, 02/06/2006, 08/06/2006, 26/06/2007, 21/03/2009, 04/06/2009, 25/11/2010, 01/12/2014, 10/07/2017, 22/04/2020, 26/04/2021 y 19/04/2022 según escrituras N° 76.858, 77.184, 78.345, 91.683, 92.386, 98.301, 123.656, 124.762, 132.822, 148.087, 150.296, 164.682, 276.598, 329.136, 380.274, 402.713 y 659 respectivamente.

El 20 de agosto de 2021, según documento privado del 30 de septiembre de 2021, ISA y sus empresas entran a ser parte del Grupo Ecopetrol para conformar la empresa de energía más grande de América Latina mediante una transacción entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ecopetrol, en la que este quedó como propietario del 51,4% de las acciones que la Nación tenía en ISA.

• **Objeto social de la Empresa**

TRANSELCA tiene por objeto la prestación de los siguientes servicios:

- Prestación de servicios de transporte de energía eléctrica en alta tensión en el Sistema de Transmisión Nacional – STN.
- La Planeación y coordinación de la operación de los recursos de sistemas de transmisión, eléctricos y/o energéticos.
- La prestación de servicios de telecomunicaciones en los términos previstos por la Ley Ley 842 de 2003 y las normas que la modifiquen o sustituyan.
- La prestación de servicios técnicos y no técnicos relacionados o no con las anteriores actividades.

TRANSELCA ofrece sus servicios de transporte de energía eléctrica y de conexión al Sistema Interconectado Nacional en Colombia y tiene inversiones permanentes en el exterior en las sociedades Red de Energía del Perú S.A (REP S.A), ISA PERÚ S.A e ISA BOLIVIA S.A. sector transporte de energía. En la región caribe colombiana tiene presencia en 34 municipios a través de:

- 16 subestaciones
- 1 Sede administrativa
- 1.587,66 kilómetros de líneas de transmisión

La sede administrativa está ubicada en el municipio de Puerto Colombia (Atlántico) donde se llevan a cabo todos los procesos administrativos y de planeación de la compañía. Su centro de control está localizado en Barranquilla (Colombia), el cual permite una supervisión 24/7 durante todo el año.

1.1.2 Composición Accionaria

El principal accionista es INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P con una participación del 99,99867% sobre el total de las acciones. El capital autorizado, suscrito y pagado de la Sociedad TRANSELCA, es la suma de Ciento ochenta mil novecientos setenta y tres millones novecientos treinta y cinco mil ochocientos pesos (\$180.973.935.800) M/C, dividido en Mil ochocientos nueve millones setecientos treinta y nueve mil trescientas cincuenta. En el siguiente gráfico se relacionan los accionistas con su respectivo porcentaje de participación:

Nombre	Nº Acciones	% Participación
INTERCONEXIÓN ELECTRICA S.A. E.S.P.	1.809.715.305	99,99867%
ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.	12.026	0,00066451558%
VENTAS PROFESIONALES S.A.S.	12.026	0,00066451558%
FONDO DE EMPLEADOS DE ISA S.A. E.S.P. FEISA	1	0.00000005526%
Total	1.809.739.358	100%

1.1.3 Decisiones y aprobaciones de la Asamblea General de Accionistas durante el año 2023

Durante 2023 se llevaron a cabo a cabo la reunión ordinaria de accionistas y tres reuniones extraordinarias, como se relaciona a continuación:

● Asamblea General extraordinaria de accionistas N° 54

El 25 de enero de 2023 se realizó reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas según lo definido en los estatutos sociales, cumpliendo con los requisitos de convocatorias, quórum, votación y actas. En esta reunión se acepta la renuncia del Ing. César Augusto Ramírez Rojas a la Junta Directiva y se designa como nuevo miembro al Ing. Gabriel Jaime Melguizo Posada.

● Asamblea General ordinaria de accionistas N° 55

El 23 marzo de 2023 se realizó reunión de la Asamblea General de Accionistas según lo definido en los estatutos sociales, cumpliendo con los requisitos de convocatorias, quórum, votación y actas. En esta reunión se destacan los siguientes temas:

- Presentación y aprobación del reporte integrado de Gestión del año 2022.
 - Informe de Cumplimiento código de buen Gobierno: Mejores prácticas de buen gobierno durante 2022, Resultados a la evaluación a los sistemas de control interno.
 - Informe especial
 - Informes del Presidente: Funcionamiento y Autoevaluación de la Junta Directiva
- Dictamen del Revisor fiscal, el cual se emitió sin salvedades.
- Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 y sus notas.
- Aprobación proyecto de Distribución de utilidades periodo enero-diciembre 2022, así:

Cifras en Pesos Colombianos

Concepto	Valor
Utilidades a disposición de la asamblea	\$222.944.514.199,24
Liberación Reserva depreciación Fiscal	\$0,00
Utilidades a retener	\$53.944.514.199,24
Utilidades por apropiar	\$170.000.000.000,00

Se decretaron dividendos por \$93.936179/acción, sobre 1.809.739.358 acciones suscritas y pagadas, los cuales serán causados en marzo de 2023 y pagados a más tardar el 30 de noviembre de 2023.

- Elección como revisor fiscal, a la firma Ernst & Young Audit S.A.S., para el periodo abril 2023 a marzo 2024, y fijación de sus honorarios.
- Elección y fijación de honorarios de Junta Directiva, se designaron los siguientes miembros principales para el periodo comprendido entre abril 2023 y marzo 2024.

Composición Junta Directiva TRANSELCA 2022
Gabriel Melguizo Posada Olga Patricia Castaño Díaz Rafael del Castillo Trucco Juan Manuel Sánchez Vergara Luis Alejandro Camargo Suan

● Asamblea General extraordinaria de accionistas N° 56

El 11 de mayo de 2023 se realizó reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas según lo definido en los estatutos sociales, cumpliendo con los requisitos de convocatorias, quórum, votación y actas. En esta reunión se aprueba la modificación del contrato de conexión 019-2020 Transelca – Air-e consistente en el cambio de indexador establecido en la Resolución CREG 101-031 de 2022, entre los meses de octubre de 2022 y septiembre de 2023.

● Asamblea General extraordinaria de accionistas N° 57

El 15 de diciembre de 2023 se realizó reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas según lo definido en los estatutos sociales, cumpliendo con los requisitos de convocatorias, quórum, votación y actas. En esta reunión se aprueba el Proyecto de Distribución Adicional de Utilidades Resultados del ejercicio enero-diciembre 2022:

Concepto	Valor
Utilidades a disposición de la asamblea	\$52.944.514.199,24
Liberación Reserva depreciación Fiscal	\$0,00
Utilidades por apropiar	\$31.000.000.000,00

Se decretaron dividendos por \$17,129538/acción, sobre 1.809.739.358 acciones suscritas y pagadas, los cuales serán causados y pagados a más tardar el 31 de diciembre de 2023.

1.1.4. Temas tratados por la Junta Directiva durante el año 2023

La Junta Directiva en cumplimiento a lo consagrado en el artículo 44 numeral 9 de los Estatutos Sociales, realizó ocho sesiones en el periodo 2023. Como temas comunes en las sesiones se identificaron los siguientes:

- Presentación de los resultados financieros a diciembre de 2022 y perspectivas 2023
- Presentación y aprobación de informes a la Asamblea General de Accionistas: informe de gestión, informe del presidente de la Junta Directiva y el Gerente, informe del revisor fiscal, proposiciones proyecto de distribución de utilidades, nombramiento de la Junta Directiva y del revisor fiscal
- Resumen del Comité de Auditoría
- Informe de seguridad y salud en el trabajo, seguimiento al programa Conectados con la vida
- Resultados financieros durante 2023 y perspectivas
- Presentación y aprobación del Tablero Balanceado de Gestión 2023, el cual incluye los indicadores, metas, las iniciativas e hitos de bonificación por productividad para el año 2023. Seguimiento a su cumplimiento
- Aprobación del incremento salarial para los trabajadores del régimen de salario integral, aprobándose un 14,12% correspondiente al IPC más un punto porcentual.
- Presentación de Informe de Operación de la Red
- Seguimiento a proyectos remunerados
- Aprobación de Proyecto Obras por Impuestos – postulación 2023
- Informe sobre el estado de Cartera Air-e y seguimiento al acuerdo
- Designaciones: suplente del gerente general, miembros del Comité de Auditoría
- Presentación de nuevo Modelo de Riesgos, cambios en el gobierno de la gestión de riesgos, actualización de la matriz de riesgos
- Informes de la administración: seguimiento a la Gestión de Riesgos, informe de procesos legales, estudio de satisfacción clientes, Desafíos operativos Transelca, Ciberseguridad
- Autorización para celebrar los actos y contratos necesarios para la ejecución de proyectos: i) Conexión Cenit subestación El Copey y la suscripción del correspondiente contrato de conexión, ii) Ampliación transformación Subestación Cerromatoso–Afinia, iii) Conexión Plantas solares Valledupar 1,2 y 3 en la subestación Valledupar 34,5 kV, iv) Conexión Parque Solar El Roble 119,9 MW a 110 kV en la subestación Chinú.
- Presentación y aprobación modelo de compensación variable de largo plazo
- Presentación y aprobación del Plan Financiero 2024-2026 y endeudamiento
- Aprobación para presentar a la CREG propuesta de modificación del indexador de los ingresos de la red de transmisión no sometida a convocatoria para que sea ajustado por IPC.
- Presentación avances de las actividades del plan de trabajo para la mejora de confiabilidad del área Caribe
- Aprobación de proyecto de distribución adicional de utilidades resultados 2022

1.1.5. Eventos subsecuentes y aspectos relevantes

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros, no se tiene conocimiento sobre ningún acontecimiento que modifique las cifras o información de los estados financieros y sus notas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de TRANSELCA.

1.2

Representación Legal

En reunión 224 del 29 de noviembre de 2022, la Junta Directiva designó como Gerente General de la sociedad a la Dra. Brenda Rodríguez Tovar, a partir del 03 de abril de 2023, dada la decisión de retiro del Dr. Guido Nule. Además, en reunión 228 del 02 de mayo de 2023, la Junta Directiva designó al Dr. Roberto García Riascos y al Dr. Luis Roberto Posada Sánchez como primer y segundo suplente del gerente general.

Gerente General	Suplentes
Brenda Rodríguez Tovar	Roberto García Riascos
	Luis Roberto Posada Sanchez

Comentarios del Auditor

De acuerdo con la Resolución SSPD 20211000555175 del 05 de octubre de 2021, debemos realizar un breve resumen de la empresa, indicando aspectos como naturaleza jurídica, objeto social, capital y composición accionaria. Adicionalmente informamos las principales novedades que se presentaron en TRANSELCA durante el año 2023, las cuales se toman principalmente de las actas de Junta Directiva y de Asamblea de Accionistas.

- TRANSELCA durante el año 2023 llevó a cabo sus reuniones de Junta Directiva, con el fin de hacer seguimiento a los temas relevantes de la Empresa, ejecutando las acciones establecidas en cada una de las sesiones. Se resalta los siguientes temas:

- i) Aprobación del Plan Financiero 2024-2026 y endeudamiento con el fin de financiar su ejecución
- ii) Aprobación de nuevo Modelo de Riesgos, cambios en el gobierno de la gestión de riesgos y actualización de la matriz de riesgos
- iii) Aprobación para celebrar los actos y contratos necesarios para la ejecución de cuatro Proyectos
- iv) Informe sobre el estado de Cartera Air-e y seguimiento al acuerdo de pago

- A partir del 03 de abril de 2023 la Gerencia General de la sociedad está a cargo de la Dra. Brenda Rodríguez Tovar.

2

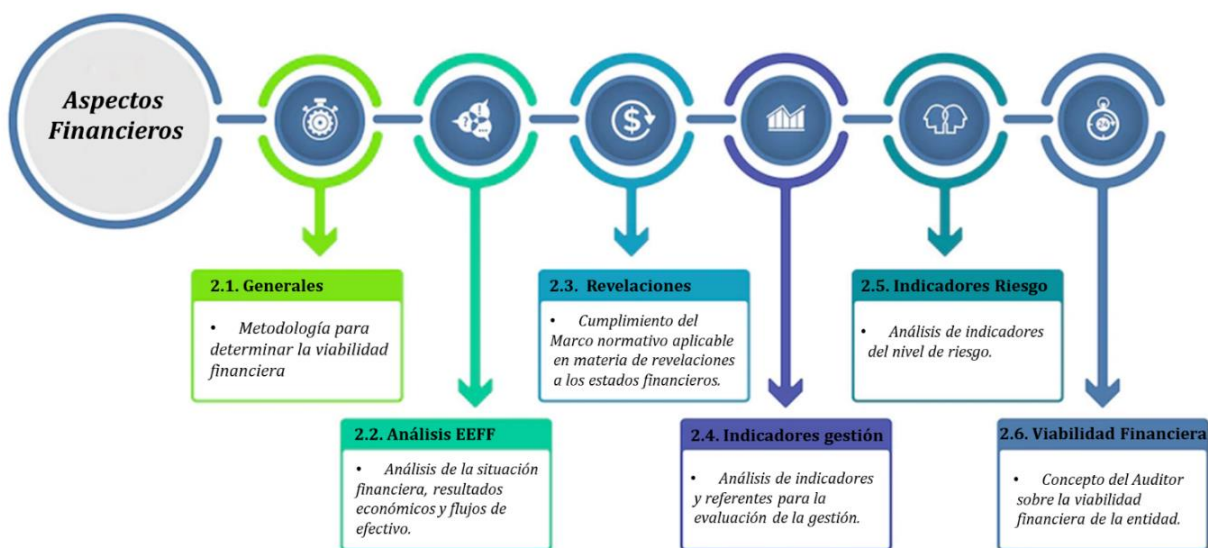
Aspectos Financieros

De acuerdo con la Resolución SSPD 20111000555175 del 05/10/2021, se efectúa un análisis de los estados financieros del prestador, indicando las principales variaciones y comportamiento de rubros representativos.

Adicionalmente se evalúa el resultado de los indicadores de gestión e indicadores de nivel de riesgo y se emite concepto del auditor sobre la capacidad de la entidad para continuar la prestación del servicio público domiciliario en el corto y mediano plazo.

- Las cifras se encuentran expresadas en millones de pesos.

En el presente capítulo se desarrollan los siguientes análisis:



2.1**ASPECTOS FINANCIEROS GENERALES****2.1.1. Metodología para determinar la viabilidad financiera**

De acuerdo con el numeral 2.1.1 de la Resolución SSPD 20211000555175 del 5 de octubre de 2021, el Auditor Externo de Gestión y Resultados debe describir a la Superintendencia, la metodología utilizada para conceptuar sobre la viabilidad financiera de la empresa evaluada y su impacto en los resultados totales del prestador de servicios públicos, en el corto y mediano plazo. La metodología, deberá tener un periodo mínimo de estimación de 3 años.

La metodología utilizada para analizar la viabilidad financiera consiste en el análisis de las proyecciones financieras elaboradas por la empresa con un rango de tiempo de 2024 a 2026. En el análisis de las proyecciones se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Los supuestos macroeconómicos utilizados por la empresa.
- Los aspectos internos y regulatorios tenidos en cuenta para proyectar los ingresos, costos, impuestos y otros rubros, como la estrategia de operación, comercial
- El nivel de endeudamiento de acuerdo con la estrategia definida.
- Análisis de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, el cual es el corte inmediatamente anterior al de las proyecciones financieras compartidas, con el fin de identificar si existen aspectos que pueden afectar la viabilidad de la empresa.
- Riesgos que puedan entorpecer a mediano plazo la operatividad de la empresa y por lo tanto su continuidad.
- Verificación del resultado positivo del flujo de caja y del estado integral proyectado.

2.1.2. Aspectos societarios

Durante el año 2023 no se presentaron operaciones de fusiones y escisiones y, por lo tanto, no se diligencia la información de aspectos societarios indicados en el numeral 2.1.2 de la Resolución SSPD 20211000555175 del 5 de octubre de 2021. A partir del año 2021, TRANSELCA S.A. E.S.P., forma parte del Grupo Empresarial Ecopetrol cuya matriz es la sociedad Ecopetrol S.A.

2.1.3. Reexpresión de estados financieros

De acuerdo con lo requerido en el numeral 2.1.3 de la resolución SSPD 20211000555175 del 05/10/2021, informamos que los estados financieros reportados por la entidad al 31 de diciembre de 2023 no fueron objeto de reexpresión² retroactiva.

² Todas las modificaciones a los estados financieros generadas por la aplicación de nuevas políticas contables o la corrección de errores que surjan después de la fecha de autorización y que no correspondan a una modificación de los estados financieros ordenada por el máximo órgano social, sean tratadas bajo el procedimiento de reexpresión de estados financieros comparativos.

2.2



ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

Con el fin de apreciar la evolución temporal de la compañía y comprender la situación financiera actual y previa, efectuamos un análisis de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2023 y 2022.

La Información financiera analizada a continuación, corresponde a los datos de los estados financieros certificados por el Contador y auditados por el Revisor Fiscal de la Compañía con corte a diciembre 31 de 2023, los cuales contienen información consolidada del transporte de energía eléctrica a alto voltaje y otros negocios.

A continuación, realizamos análisis del estado de situación financiera, del estado de resultado integral y del Estado de Flujo de Efectivo de TRANSELCA S.A. E.S.P a diciembre 31 de 2023 e indicamos las variaciones más representativas respecto al año 2022.

2.2.1. Análisis de situación financiera (cifras expresadas en millones de pesos)

De acuerdo con el numeral 2.2 de la resolución SSPD 20211000555175 del 5 de octubre de 2021, relacionamos los aspectos más relevantes del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 respecto al año 2022, así:

La estructura de balance de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 comparativa con 2022 se representa de la siguiente manera:



Transelca S.A E.S.P.
Estados Separados de Situación Financiera

	a 31 de diciembre de		Variación	
	2023	2022	Valor	Porcentaje
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	107.108	200.087	-92.980	-46%
Deudores comerciales y otros - neto	61.538	43.511	18.027	41%
Anticipos de impuestos y contribuciones	56.309	17.793	38.516	216%
Cuentas por cobrar vinculados económicos	137.053	1.113	135.940	12215%
Inventarios	2.620	2.598	22	1%
Activos no financieros	5.486	4.685	801	17%
Total activos corrientes	370.114	269.787	100.327	37%
Activos no corrientes				
Otros activos financieros	6.804	6.992	-188	-3%
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	4.930	4.990	-60	-1%
Préstamos vinculados económicos	212.260	327.832	-115.572	-35%
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	322.801	402.245	-79.443	-20%
Inventarios	4.436	4.509	-73	-2%
Propiedades, planta y equipo	989.681	746.915	242.766	33%
Intangibles	15.668	14.017	1.651	12%
Activos por derecho de uso	9.667	11.587	-1.920	-17%
Activos no Financieros	188	-	188	100%
Total activos no corrientes	1.566.435	1.519.086	47.349	3%
Total activos	1.936.548	1.788.873	147.676	8%
Pasivos y patrimonio de los accionistas				
Pasivos corrientes				
Bonos de deuda pública	2.596	2.698	-102	-4%
Préstamos bancarios	53.889	14.156	39.733	281%
Arrendamientos financieros	327	677	-350	-52%
Cuentas por pagar	33.537	39.279	-5.742	-15%
Cuentas por pagar vinculados económicos	1.757	793	964	122%
Impuesto de renta	14.688	31.134	-16.446	-53%
Impuestos por pagar	9.154	7.091	2.062	29%
Beneficios a empleados	20.199	15.413	4.787	31%
Total Pasivos Corrientes	136.146	111.241	24.906	22%
Pasivos no corrientes				
Bonos de deuda pública	100.000	100.000	0	0%
Préstamos bancarios	631.220	422.550	208.670	49%
Arrendamientos financieros	1.311	2.224	-913	-41%
Impuestos por pagar	6.992	6.992	0	0%
Beneficios a empleados	117.177	102.327	14.850	15%
Impuestos diferidos	19.622	26.703	-7.082	-27%
Provisión para Contingencias	8.714	8.714	0	0%
Pasivos no financieros	4.785	5.243	-458	-9%
Total Pasivos no Corrientes	889.821	674.754	215.067	32%
Total Pasivos	1.025.967	785.995	239.972	31%
Patrimonio				
Capital suscrito y pagado	180.974	180.974	0	0%
Reserva legal	90.487	90.487	0	0%
Otras Reservas Fiscales	5.917	5.917	0	0%
Utilidades retenidas	241.719	219.775	21.945	10%
Otros resultados integrales	192.033	282.781	-90.748	-32%
Utilidad neta del año	199.452	222.945	-23.493	-11%
Total patrimonio	910.581	1.002.878	-92.297	-9%
Total pasivos y patrimonio	1.936.548	1.788.873	147.676	8%

● Activo

El total de activo de TRANSELCA S.A. E.S.P a diciembre 31 de 2023 es de \$1.936.548 presentando respecto al año 2022 un incremento del 8% por valor de \$147.676 (\$1.788.873 año 2022). Los rubros más representativos del activo corresponden a Propiedades, planta y equipo equivalente al 51%, Cuentas por cobrar y préstamos a vinculados económicos equivalente al 18% e Inversiones en asociadas y negocios conjuntos equivalente al 17%. Las variaciones más representativas se principalmente por:

- i. Aumento de las Propiedades, planta y equipo en \$242.766 equivalentes a 33% (\$989.681 año 2023 y \$746.915 año 2022) por el efecto neto de la ejecución del plan de inversiones y la depreciación del año. Se resalta por la Empresa que durante el año 2023 se ejecutaron proyectos remunerados importantes que tienen fecha prevista de entrada en operación en 2024.
- ii. Disminución del Efectivo y equivalentes de efectivo por valor total de \$92.980 equivalentes a 46% (\$107.108 año 2023 y \$200.087 año 2022), como resultado de pagos relacionados con el plan de inversiones 2023. A 31 de diciembre de 2022 no se presenta efectivo restringido.
- iii. Disminución de las Inversiones en asociadas y negocios conjuntos por \$79.443 equivalente a 20% (\$322.801 año 2023 y \$402.245 año 2022), principalmente por diferencia cambiaria generada por la actualización de dichas inversiones por la tasa de cambio dólar/peso del 31 de diciembre de 2023.

● Pasivo

El pasivo total de la Compañía al diciembre 31 de 2023 asciende a \$1.025.967 (\$785.995 año 2022), de los cuales el 67% corresponde a Préstamos bancarios y el 13% a Beneficios a empleados.

Respecto al año 2022, el total de pasivo presenta un incremento de \$239.972, equivalente al 31%, generado principalmente en el rubro de Préstamos bancarios pasando de \$436.706 en el año 2022 a \$685.109, en el año 2023 (variación \$248.403 equivalentes a 57%), por nuevos desembolsos de créditos para atender el flujo de caja corporativo y los proyectos de inversión remunerados del período 2023-2024.

● Patrimonio

El patrimonio a diciembre 31 de 2023 asciende a \$910.581 (\$1.002.878 año 2022), de los cuales el 27% corresponde Utilidades retenidas, el 22% a utilidad neta del año y el 21% a Otros resultados integrales. Respecto al año 2022, el patrimonio presenta una disminución de \$92.297, equivalente al 9%, explicado por:

- i. Disminución de Otros resultados integrales por valor de \$90.748 equivalente a 32% (\$192.033 año 2023 y \$282.781 año 2022), por la diferencia en cambio generada asociada a las inversiones permanentes en el exterior.
- ii. Menor utilidad al cierre de 2023 (\$199.452 año 2023 y \$222.945 año 2022), presentando una disminución de \$23.493 equivalente al 11%.
- iii. Incremento de las Utilidades retenidas por valor de \$21.945 equivalente a 10% (\$241.719 y \$219.775 año 2022), producto del efecto neto entre la apropiación de utilidad neta obtenida en el ejercicio 2022 por \$222.945 y la distribución de dividendos a sus accionistas por valor \$201.000.

2.2.2. Estado de resultados integrales (cifras expresadas en millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

De acuerdo con el numeral 2.2 de la resolución SSPD 20211000555175 del 5 de octubre de 2021, indicamos los aspectos relevantes en el Estado de Resultado Integral de TRANSELACA al 31 de diciembre del año 2023 vs el año 2022, así:

TRANSELCA S.A E.S.P. ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Años terminados al 31 de diciembre de		Variación	
	2.023	2.022	Valor	Porcentaje
Ingresos Operacionales				
Sistema de Transmisión Nacional S.T.N.	183.528	183.307	222	0%
Conexión	165.572	160.181	5.391	3%
C.C.T. Transelca	98	87	11	13%
Otros ingresos operacionales	11.186	9.816	1.370	14%
Ingresos de actividades ordinarias	360.385	353.391	6.994	2%
Costos de operación	(128.604)	(108.859)	(19.745)	18%
Utilidad Bruta	231.781	244.531	(12.751)	-5%
Gastos de administración	(54.049)	(40.797)	(13.252)	32%
Ingreso por método de participación	115.811	106.443	9.367	9%
Otros ingresos	7.159	16.888	(9.729)	-58%
Otros gasto	(7.804)	(16.603)	8.799	
Utilidad neta por actividades de operación	292.898	310.462	(17.564)	-6%
Ingresos y (gastos) financieros:				
Ingresos financieros	63.323	47.236	16.086	34%
Gastos financieros	(101.984)	(73.044)	(28.940)	40%
	(38.661)	(25.807)	(12.854)	50%
Utilidad antes de impuestos a la renta	254.237	284.655	(30.418)	-11%
Impuesto de renta corriente	(60.857)	(64.683)	3.826	-6%
Impuesto de renta diferido	6.072	2.973	3.099	104%
Utilidad Neta del año	199.452	222.945	(23.493)	-11%
Utilidad neta por acción	110,21	123,19	-13	-11%
Otros resultados Integrales:				
Ganancia o pérdida actuariales	(16.727)	32.811	(49.538)	-151%
Impuesto a las ganancias	1.010	(6.061)	7.071	-117%
Diferencia en conversión de inversión neta en el e:	(75.031)	68.626	(143.658)	-209%
Otro resultado integral del año	(90.748)	95.376	(186.124)	-195%
Resultado Integral total neto del año	108.704	318.321	(209.617)	-66%

● Utilidad Bruta

Los Ingresos operacionales de TRANSELCA S.A. E.S.P a diciembre 31 de 2022 ascienden a \$360.385 (\$353.391 año 2022), presentando un incremento de \$6.994, equivalente al 2%.

En las notas a los Estados Financieros, la Compañía se ha referido a las medidas que el gobierno nacional ha adoptado buscando la sostenibilidad del sector para la reducción de tarifas de energía en las distintas regionales del país y especialmente en la Costa Caribe, lo cual impacta los ingresos de las empresas Transmisoras de energía, no obstante, indica que las mismas no ponen en riesgo la sostenibilidad financiera de la empresa. Las medidas referidas son:

- Expedición de la Resolución CREG 101 031 de 2022 mediante la cual se modificó el factor de indexación de los componentes del costo unitario para la prestación del servicio de energía eléctrica, reduciéndose el ingreso base mensual de TRANSELCA por el uso de los activos que hacen parte del Sistema de Transmisión Nacional – STN. Esta medida tuvo vigencia de un año desde octubre de 2022 y hasta octubre de 2023.
- Se permitió a los comercializadores la posibilidad de acogerse a la propuesta de diferir, hasta un 20% de sus obligaciones, mediante diferentes resoluciones así: resolución CREG 101 029 de 2022 (tramo 1: septiembre-diciembre 2022) y sus modificaciones mediante resoluciones CREG 101 005 de 2023 (tramo 2: enero-abril de 2023), CREG 101 015 de 2023 (tramo 3: mayo-agosto), y CREG 101 023 de 2023 (tramo 4: septiembre-diciembre 2023). Los respectivos pagos se realizan en 18 cuotas que inician al mes siguiente de cada tramo.

Los Costos de operación asciende a \$128.604 (\$108.859 año 2022) con un incremento \$19.745 equivalente al 18%, principalmente por mayor valor respecto al año 2022 en los rubros de personal por valor de \$4.964, depreciación por valor de \$3.185 y mantenimiento y reparaciones por valor de \$2.648.

La utilidad Bruta ascendió a \$231.781 (\$244.531 año 2022), disminuyéndose en \$12.751 equivalente al 5% respecto al año 2022, dado el mayor incremento de los costos en un 18% respecto al incremento de los ingresos en 2%.

● Utilidad Neta por actividades de operación

La utilidad neta por actividades de operación ascendió a \$292.898 (\$310.462 año 2022), disminuyéndose en \$17.564 equivalente al 6% respecto al año 2022. Frente a este resultado se destaca el incremento de los gastos de administración en \$13.252 (\$54.049 año 2023 y \$40.797 año 2022), principalmente en el rubro de provisión de cartera con un incremento de \$9.772, asociada al cliente Air-e. Durante 2023, la Junta Directiva realizó seguimiento respecto al estado de cartera Air-e y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de pago suscritos.

● Utilidad antes de impuestos a la renta

La utilidad antes de impuestos a la renta ascendió en 2023 a \$254.237 (\$284.655 año 2022), presentando una disminución respecto a 2022 del 11% por valor \$30.418. Este comportamiento está generado en mayores gastos financieros respecto a 2022 por valor de \$28.940 equivalentes a 40%, principalmente en los rubros de intereses bancarios por \$17.270 y diferencia en cambio por \$8.415.

● Utilidad Neta

La utilidad neta ascendió en 2023 a \$199.452 (\$222.945 año 2022) presentándose respecto a 2022 una disminución de 11% equivalente a \$23.493.

2.2.3. Estado de Flujos de Efectivo (*cifras expresadas en millones de pesos*)

Al cierre de 2023 se registra una disminución en el efectivo o equivalentes de efectivo en \$92.98 equivalente al 46% respecto al efectivo al cierre de 2022. Se resumen el comportamiento del efectivo a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	200.087
Efectivo procedente de Actividades de Operación	25.061
Efectivo utilizado en Actividades de Inversión	(162.347)
Efectivo utilizado en Actividades de Financiación	43.791
Efectos por cambios en el valor del efectivo	515
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	107.107

TRANSELCA inició el año 2023 con un saldo en caja de \$200.087, recibió recursos por \$724.836 de los cuales \$246.097 corresponden a desembolsos de créditos de largo plazo y de tesorería; \$106.894 a dividendos recibidos de las sociedades REP, ISA PERÚ e ISA BOLIVIA, y los restantes \$371.846 a ingresos corrientes del negocio.

Con estos recursos, la empresa atendió los gastos de administración, operación y mantenimiento por valor de \$134.457; impuestos por \$83.078; servicio de la deuda por \$82.387; inversiones en activos por \$316.915, de las cuales 14% corresponden al plan de optimización de activos, 84% a inversiones de proyectos remunerados, y 1% a inversiones en tecnologías y obras civiles para adecuación de subestaciones. Finalmente, también se atendió el pago de dividendos a los accionistas por \$201.000. Una vez cumplidas todas las obligaciones, el saldo en caja disponible ascendió a \$107.108.

En general se observa adecuada capacidad de la empresas para traer efectivo a través de sus operaciones.

2.3



REVELACIONES

De acuerdo con el numeral 2.4 de la resolución SSPD 20211000555175 del 5 de octubre de 2021, el Auditor Externo de Gestión y Resultados debe indicar si las revelaciones acerca de los estados financieros cumplen el marco normativo aplicable, para lo cual nos permitimos detallar:

- i) Los estados financieros de la empresa fueron auditados por el Revisor Fiscal quien emitió su opinión sin salvedades. No existen observaciones que generen una señal de alerta sobre los estados financieros.
- ii) Según con lo observado y soportándonos que no existe una observación específica en el dictamen del Revisor Fiscal sobre las revelaciones, por lo tanto estas cumplen con los señalamientos del marco normativo que aplicable.

2.4

IMPACTOS EN LA REEXPRESIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



De acuerdo con lo indicado en el numeral 2.1.3 de la resolución SSPD 20211000555175 del 5 de octubre de 2021, informamos que en la información financiera reportada por TRANSELCA durante el 2023 no se presentó reexpresión de los estados financieros.

2.5



FUSIONES Y ESCISIONES

Durante el año 2023 no se presentaron operaciones de Fusiones y escisiones y por lo tanto no se diligencia la información de aspectos societarios indicados en el numeral 2.1.2 de la Resolución SSPD 20211000555175 del 5 de octubre de 2021.

Comentarios del Auditor

Los estados financieros fueron auditados por el Revisor Fiscal quién emitió el Dictamen del año 2023 sin salvedades, adicionalmente cumplen con la normatividad vigente en cuanto a sus revelaciones. Durante 2023 se observa seguimiento a los estados financieros por parte de la Junta Directiva.

Los resultados financieros presentan una disminución respecto al año 2022, al obtener una utilidad neta de \$199.452 (222.945 año 2022), inferior en 11% por valor de \$23.493; explicado principalmente por la adhesión voluntaria que la Empresa hizo en octubre de 2022 a la iniciativa del Gobierno “Pacto Tarifario”, con el fin de brindar alivios en la tarifa al consumidor final, mayores provisiones de cartera y mayores gastos financieros para apalancar proyectos de inversión remunerada.

Durante el año 2023 la Junta Directiva analizó varios aspectos relevantes de los estados financieros, dentro de los cuales se encuentra el análisis del estado de la cartera de Air-e, efectuando seguimiento al acuerdo de pago.

La utilidad neta por actividades de operación ascendió a \$292.898 (\$310.462 año 2022), disminuyéndose en \$17.564 equivalente al 6% respecto al año 2022. Frente a este resultado se destaca el incremento de los gastos de administración en \$13.252 (\$54.049 año 2023 y \$40.797 año 2022), principalmente en el rubro de provisión de cartera con un incremento de \$9.772, asociada al cliente Air-e. Durante 2023.

Este tema debe seguir siendo un aspecto relevante para el seguimiento por parte de la Junta Directiva, dado que dicha situación tuvo un impacto representativo en los estados financieros del año 2023.

2.6



INDICADORES DE GESTIÓN

Los siguientes indicadores fueron establecidos por la SSPD como métricas para evaluar la gestión de las empresas prestadoras de los servicios de energía eléctrica de conformidad con las resoluciones CREG 072 de 2002 y 034 de 2004.

Los indicadores fueron calculados con base en los estados financieros aprobados por la Asamblea, debidamente certificados por el Representante Legal y Dictaminados por el Revisor Fiscal de la Compañía, los cuales fueron transmitidos por el prestador a través en SUI en el formato XBRL.

2.6.1. Indicadores de Gestión

De acuerdo con el numeral 2.1.1 de la Resolución SSPD 20211000555175 del 5 de octubre de 2021, el Auditor Externo de Gestión y Resultados debe analizar los indicadores financieros definidos como referentes para evaluar la gestión de las empresas, teniendo en cuenta la Resolución GREG 072 de 2002, modificada por la Resolución CREG 034 de 2004.

A continuación, damos a conocer los comentarios de la evaluación realizada:

Indicador	Resultado año 2022		Resultado año 2023			Explicación de la Empresa (argumentos dados sobre cumplimiento o no cumplimiento y mejora o deterioro del indicador) AÑO 2022
	Resultado indicador	Cumple / No cumple el referente	Referente CREG	Resultado indicador	Cumple / No cumple el referente	
Rotación cuentas por cobrar (días)	41,70	NO CUMPLE	22,79	58,70	NO CUMPLE	No se cumple con el referente de la SSPD por comportamiento de pago del cliente Air-e y su respectiva provisión, sin embargo, este indicador está acorde con la política de facturación y cobro de la empresa.
Rotación cuentas por pagar (días)	134,05	NO CUMPLE	59,82	98,29	NO CUMPLE	No se cumple con el referente de la SSPD, mejoría respecto al año anterior reflejando el cumplimiento de compromisos de pago establecidos por la empresa.
Razón corriente (veces)	1,93	NO CUMPLE	3,1	1,51	NO CUMPLE	No se cumple con el referente de la SSPD, el comportamiento del indicador en 2023 se explica por: i) Aumento en el pasivo corriente debido a la contratación de un crédito de tesorería por \$37 mil millones y ii) Disminución de los activos corrientes por menor caja disponible. Se destaca por la Empresa que no se presentó

Indicador	Resultado año 2022		Resultado año 2023			Explicación de la Empresa (argumentos dados sobre cumplimiento o no cumplimiento y mejora o deterioro del indicador) AÑO 2022
	Resultado indicador	Cumple / No cumple el referente	Referente CREG	Resultado indicador	Cumple / No cumple el referente	
						incumplimiento con ninguna de sus obligaciones.
Margen operacional (%)	71,80	NO CUMPLE	78,1	67,57	NO CUMPLE	No se cumple el referente. El comportamiento del indicador se explica por un mayor crecimiento de los gastos en proporción con los ingresos producto de la adhesión voluntaria de TRANSELCA a la iniciativa del Gobierno "Pacto Tarifario" desde octubre de 2022 hasta septiembre de 2023.
Cubrimiento de gastos financieros (veces)	5,80	NO CUMPLE	14,26	3,68	NO CUMPLE	Pese a no cumplir con el referente establecido por la SSP, la empresa considera que este indicador refleja una cobertura de deuda razonable y acorde con una adecuada estructura financiera lo cual se refleja en la calificación de riesgo crediticio AAA, ratificada por Fitch Ratings.

Si bien no se cumplen los referentes, la empresa presenta unos resultados que permiten tener la rentabilidad esperada y generar flujo de caja para poder cumplir con los compromisos adquiridos y generar los dividendos establecidos.

2.6.2. Indicadores de Nivel de Riesgos

De acuerdo con el numeral 2.1.1 de la Resolución SSPD 20211000555175 del 5 de octubre de 2021, el Auditor Externo de Gestión y Resultados debe analizar los indicadores financieros de riesgos definidos en la Resolución GREG 072 de 2002, modificada por la Resolución CREG 034 de 2004.

A continuación, damos a conocer los comentarios de la evaluación realizada:

Indicador	Resultado año 2022	Resultado año 2023	Evolución del indicador 2023-2022	Explicación de la Empresa sobre la mejora o deterioro del indicador. Año 2022
Periodo de pago del pasivo de largo plazo (años)	2,15	3,46	Deterioro	El comportamiento del indicador se explica por: i) El incremento en el pasivo de largo plazo por deuda tomada a finales de 2023 (\$208.670 millones) para atender la ejecución del plan de inversión y ii) La disminución del EBITDA por mayor crecimiento de los gastos en proporción con los ingresos producto de la adhesión voluntaria de TRANSELCA a la iniciativa del Gobierno "Pacto Tarifario" desde octubre de 2022 hasta septiembre de 2023.
Rentabilidad sobre activos (%)	24,2	19,2	Deterioro	El comportamiento del indicador se explica por: i) El incremento del activo total asociado a la capitalización de proyectos de inversión y ii) La disminución del EBITDA acorde con la explicación expuesta en el indicador 1 (Periodo de pago del pasivo de largo plazo).
Rentabilidad sobre patrimonio (%)	28,41	25,14	Deterioro	El comportamiento del indicador se explica por: i) La disminución del patrimonio asociado a los resultados del año y ii) La disminución del EBITDA acorde con la explicación expuesta en el indicador 1 (Periodo de pago del pasivo de largo plazo).
Rotación activos fijos (veces)	0,46	0,353	Deterioro	El comportamiento del indicador se explica por: i) La ejecución de inversiones en el 2023 con reconocimiento de ingresos en 2024 y ii) La afectación de ingresos por la adhesión voluntaria de TRANSELCA a la iniciativa del Gobierno "Pacto Tarifario" desde octubre de 2022 hasta septiembre de 2023.
Capital de trabajo sobre activos	1,35	5,78	Mejora	El comportamiento del indicador se encuentra explicado por el incremento del activo relacionado con un mayor rubro de cuentas por cobrar de conexión (Aire) e incremento de la cuenta de propiedad, planta y equipo asociado a la capitalización de proyectos de inversión.
Servicio de deuda sobre patrimonio	8,49	15,6	Deterioro	El comportamiento del indicador es el resultado del incremento del servicio de deuda por mayores gastos financieros teniendo en cuenta el nuevo endeudamiento del año y la disminución del patrimonio asociado a los resultados del periodo.
Flujo de caja sobre servicio de deuda	3,97	-0,88	Deterioro	El comportamiento del indicador se relaciona con una disminución del flujo de caja por la variación anual del activo fijo y un aumento del servicio de deuda por mayores gastos financieros.
Flujo de caja sobre activos	16,58	-5,22	Deterioro	El comportamiento del indicador se relaciona con una disminución del flujo de caja por la variación anual del activo fijo asociado a la capitalización de proyectos de inversión.
Ciclo operacional	-92,35	-39,58	Deterioro	El comportamiento del indicador se explica por: i) La afectación del recaudo de cartera teniendo en cuenta el comportamiento de pago del cliente Aire y ii) La disminución de cuentas por pagar a proveedores debido a que los pagos del 2022 (que habían sido desplazados al 2023) quedaron saldados.

Indicador	Resultado año 2022	Resultado año 2023	Evolución del indicador 2023-2022	Explicación de la Empresa sobre la mejora o deterioro del indicador. Año 2022
Patrimonio sobre activo	49,26	38,15	Deterioro	El comportamiento del indicador se explica por: i) La disminución del patrimonio asociado a los resultados del año y ii) El incremento del activo total asociado a la capitalización de proyectos de inversión con reconocimiento de ingresos en 2024.
Pasivo corriente sobre pasivo total	23,00	17,09	Mejora	La mejora del indicador corresponde principalmente al aumento del saldo de las obligaciones de largo plazo.
Activo corriente sobre activo total	22,56	15,93	Deterioro	El comportamiento del indicador se explica por: i) Disminución de los activos corrientes por menor caja disponible y ii) Aumento en el rubro de activos no corrientes por capitalización de proyectos de inversión.

Si bien en su mayoría los resultados de los indicadores reflejan una disminución en relación al año 2023, la Empresa cuenta con estabilidad financiera. La estrategia operativa y comercial permiten que se presenta utilidad y el EBITDA esperado por la compañía.

2.7**VIABILIDAD FINANCIERA**

De conformidad con el numeral 2.6. de la Resolución SSPD 20211000555175 del 05/10/2021, 3l AEGR deberá valorar la capacidad de la empresa para obtener los recursos necesarios que le permitan prestar el servicio público domiciliario en el corto, mediano y largo plazo.

Adicionalmente deberá dar un concepto explícito que señale si el prestador está en las condiciones de dar continuidad a la prestación del servicio público domiciliario en el corto y mediano plazo.

Opinión sobre la Viabilidad financiera de TRANSELCA S.A E.S.P.

De acuerdo con la metodología descrita, el Auditor Externo de Gestión y Resultados debe identificar la capacidad de la empresa para obtener los recursos necesarios que le permitan prestar el servicio público domiciliario en el corto, mediano y largo plazo.

Hemos examinado las proyecciones financieras de la Empresa, la cual es responsable de la preparación de las mismas. Con base en los procedimientos realizados, observamos que existe viabilidad financiera de la Compañía, siempre y cuando se cumplan los supuestos establecidos.

Las proyecciones financieras pueden variar ya que los hechos previstos a menudo no ocurren como se espera y la variación podría ser material. Algunos de los aspectos que podrían presentarse que generen un cambio en las estimaciones realizadas son: i) cambios en la composición accionaria de la Empresa, ii) las perspectivas actuales de direccionamiento estratégico, debido a decisiones establecidas por parte del accionista mayoritario, iii) situaciones externas y particulares como una pandemia, situaciones de conflictos entre países que afecten la economía Colombiana, iv) resoluciones normativas emitidas por la CREG, v) Sanciones por parte de Órganos de Control, y vi) desembolsos por litigios y demandas que se tengan, vi) situaciones que se presenten que no permitan los desembolsos de deuda que se tienen previstos para el cumplimiento de compromisos y la ejecución de proyectos.

Al cierre de 2023 no observamos situaciones que puedan poner en peligro la viabilidad financiera de la Compañía y la continuidad del servicio en el corto y mediano plazo, siempre que los supuestos establecidos se cumplan.

TRANSELCA S.A E.S.P. no presenta dificultades en su flujo de caja, sin embargo de acuerdo con las proyecciones compartidas por parte de la Administración se observa que existe una necesidad de financiamiento en el año 2024, el cual se supera en años posteriores.

En las proyecciones financieras se proyecta un endeudamiento que en el año 2024 supera el 40%, lo cual hace parte de la estrategia para llevar a cabo proyectos relevantes, lo que no genera un riesgo dado que se prevé en el flujo de caja la obtención de recursos para cumplir con los compromisos adquiridos.

TRANSELCA S.A., E.S.P.
PROYECCIONES FINANCIERAS
BASES MACROECONOMICAS

	2024	2025	2026
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	4,5%	3,5%	3,5%
INDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR	2,5%	3,5%	3,5%
DEVALUACION	-6,0%	3,8%	0,0%
TRM PROMEDIO	3.960	4.025	4.100
DTF PROM.	6,5%	5,0%	5,0%

Fuente: GRUPO ISA

ESTADO DE RESULTADOS

Cifras en millones \$ Col				
INGRESOS OPERACIONALES	2024	2025	2026	
TRANSMISION	204.406	244.414	301.169	
CONEXIÓN	169.959	175.659	180.107	
OTROS	9.930	9.231	9.521	
COMPENSACIONES	-599	-717	-883	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	383.695	428.588	489.914	
GASTOS OPERACIONALES				
GASTOS DE AO&M	128.332	132.056	135.382	
SEGUROS	7.311	7.238	8.041	
IMPUESTOS	12.029	12.046	14.148	
DEPRECIACIONES, AMORT Y PROV.	52.351	63.039	58.858	
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	200.022	214.380	216.430	
UTILIDAD OPERACIONAL	183.673	214.209	273.485	
PARTICIPACION EN SOCIEDADES	110.934	115.055	120.546	
OTROS INGRESOS (EGRESOS)	14.652	8.571	4.507	
GASTOS FINANCIEROS	-85.999	-72.131	-67.591	
DIFERENCIA EN CAMBIO	-1.282	2.681	0	
IMPUESTO DE RENTA	-40.359	-47.875	-69.586	
UTILIDAD NETA	181.620	220.511	261.361	

Fuente de información: proyecciones financieras elaboradas por la empresa

FLUJO DE CAJA

Cifras en millones \$ Col	2024	2025	2026
INGRESOS			
INGRESOS OPERACIONALES	381.674	426.467	484.197
DESEMBOLSO DE CREDITOS	80.000	0	250.000
OTROS INGRESOS	74.216	49.707	41.420
INGRESOS SOCIEDADES	98.604	105.983	107.184
DISMINUCION K ISA BOL	20.108	0	0
TOTAL INGRESOS	654.603	582.157	882.801
EGRESOS			
EGRESOS	176.973	165.687	178.829
INVERSION EN ACTIVOS	185.765	61.992	25.725
CAPITAL	37.427	40.204	341.656
INTERESES	106.803	79.410	70.794
IMPUESTO DE RENTA	28.258	28.269	32.185
DIVIDENDOS	190.218	174.854	210.142
TOTAL EGRESOS	725.444	550.417	859.332
SALDO INICIAL	97.493	26.652	58.392
SUPERAVIT (DEFICIT)	-70.841	31.740	23.468
SALDO FINAL	26.652	58.392	81.860

BALANCE GENERAL

Cifras en millones \$ Col	2024	2025	2026
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES	175.575	186.428	168.105
ACTIVOS FIJOS NETO	1.170.372	1.173.865	1.143.776
ACTIVOS NO CORRIENTES	630.178	640.411	667.479
TOTAL ACTIVOS	1.976.125	2.000.705	1.979.360
PASIVOS			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	854.220	814.016	722.360
PASIVOS CORRIENTES	99.661	110.612	134.230
PASIVOS LARGO PLAZO	135.722	134.854	133.728
TOTAL PASIVOS	1.089.603	1.059.483	990.319
PATRIMONIO			
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	180.974	180.974	180.974
RESERVAS	103.169	113.539	122.139
UT RETENIDAS/REV PATRIMONIO/SUPE	409.108	421.272	421.101
RENDIMIENTOS	174.854	210.142	252.761
RESULTADO PENSIONES/SUPERAVIT D	18.416	15.296	12.066
TOTAL PATRIMONIO	886.522	941.222	989.041
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	1.976.125	2.000.705	1.979.360

Fuente de información: proyecciones financieras elaboradas por la empresa

3

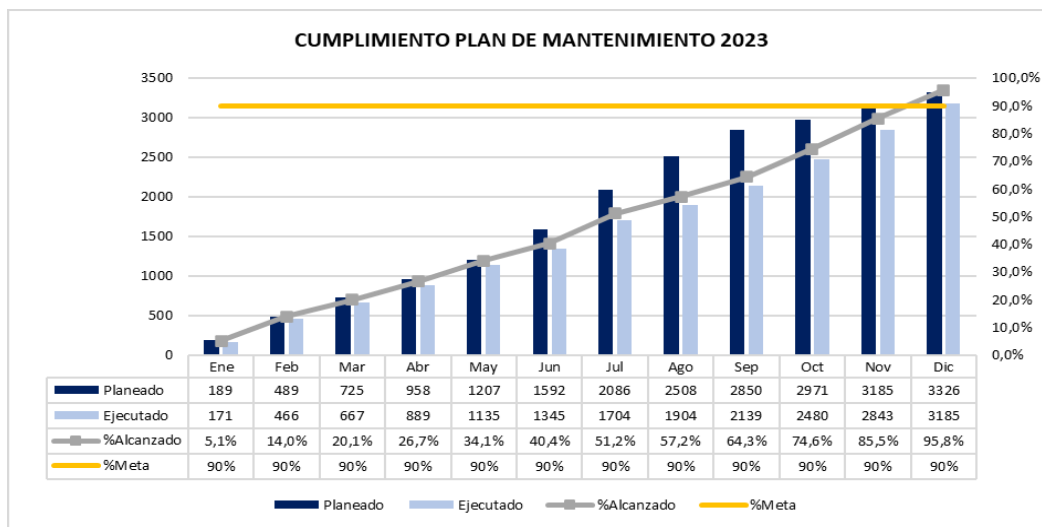
Aspectos Técnicos

De acuerdo con lo establecido en la resolución SSPD 20211000555175 del 05 de octubre de 2021, el Auditor Externo debe realizar análisis de los aspectos técnicos establecidos en el numeral 3.1 del Anexo A “Descripción general de la empresa”



3.1 Indicadores de mantenimiento.

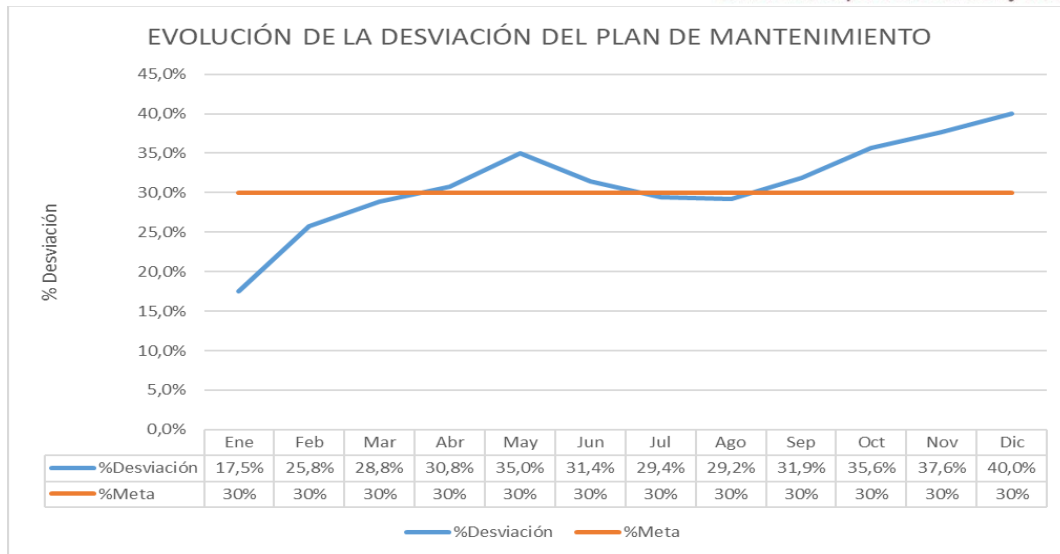
El cumplimiento acumulado del Plan Anual de Mantenimiento a diciembre del año 2023 fue del 95.76%. El resultado se presenta en la siguiente Gráfica. Se cumplió la meta establecida del 90%.



Fuente: Informe de mantenimiento Transelca 2023.

La principal causa de las desviaciones de mantenimientos planeados corresponde a la ejecución de actividades reprogramadas en las líneas de transmisión, por restricciones atribuibles a la red de transmisión.

Transelca también gestiona el indicador Desviación Plan Anual de Mantenimiento, que permite medir la cantidad de avisos de mantenimiento nuevos que se gestionaron para el desarrollo de actividades fuera del plan de mantenimiento. La meta establecida para el 2023 fue de $\leq 30\%$ y el resultado fue 40%.



Evolución de la desviación del plan de mantenimiento 2023 en porcentajes

Fuente: Informe de mantenimiento 2023

Las desviaciones se originaron por los siguientes factores:

- 568 avisos corresponden a actividades con prioridad menor a 1 año.
- 259 avisos corresponden a actividades con prioridad superior o igual a 1 año.
- 53 avisos sin prioridad asignada.
- 324 avisos que corresponden a actividades complementarias para ejecutar el mantenimiento, pero que no comprometen el funcionamiento inherente, tales como solicitudes de cliente o regulatorios.
- 127 avisos que representan el 9.54% del total de las desviaciones del año 2023, Corresponden a actividades periódicas no contemplados en la planeación.

Equipos cuestionados

Transelca gestiona el indicador de **porcentaje de equipos cuestionados**. La meta establecida para el 2023 fue de $\leq 3\%$.

El resultado del año 2023 fue de 1.29% que corresponde a 104 equipos. Este resultado es mejor que el del año 2022 que fue de 1.3% equivalente a 105 equipos.

Opinión: el cumplimiento del 95.76% del plan de mantenimiento es muy satisfactorio.

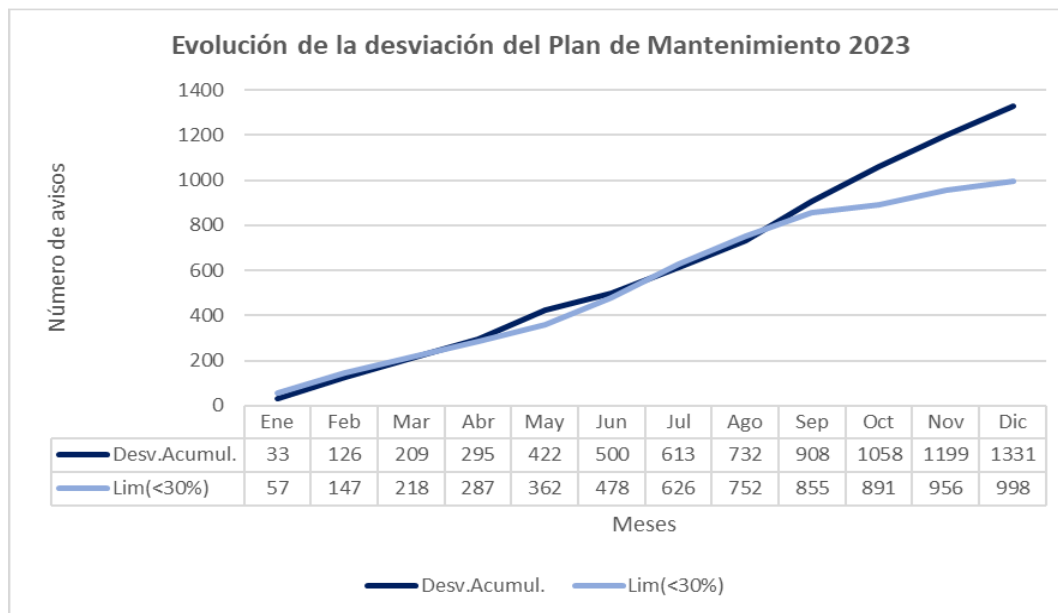
Analizar la opción de disminuir las intervenciones denominadas desviación del plan y buscar la inclusión dentro del plan general. Puede contribuir a una planificación más robusta.

3.2 Cantidad de modificaciones que fue necesario realizar al plan de mantenimiento inicialmente registrado para el año 2023 y las causas que originaron las modificaciones.

Para la cantidad de modificaciones al plan de mantenimiento se gestiona el indicador de Desviación Plan Anual de Mantenimiento, relacionado en el punto 3.1.

El valor alcanzado para el periodo enero – diciembre de 2023 fue de 40% frente a una meta proyectada del 30%.

La desviación acumulada fue de 1331 avisos para el periodo enero a diciembre del año 2023.



Fuente: Mantenimiento Transelca

Evolución de la desviación del plan de mantenimiento 2023 por número de avisos.

Las modificaciones realizadas fueron originadas por los siguientes factores:

- Actividades de mantenimiento correctivo por condición identificada en el activo y cuya prioridad requería su ejecución en el 2023.
- Nuevas actividades periódicas no contempladas en la planeación inicial.
- Ajustes en esquemas de protecciones por entrada en operación de nuevos proyectos de expansión gestionados desde Transelca, según resultado de los estudios de coordinación de protecciones.
- Actividades preventivas derivadas del plan de acción por fenómeno del niño en subestaciones y líneas de transmisión en el último trimestre del año.

Opinión: por la cobertura geográfica de la red en la Zona Caribe Colombiana, por las características de la red, por las necesidades que surgen por la dinámica de la red y el periodo del ciclo de vida útil en que están los activos, siempre existirá la probabilidad para que haya desviaciones al plan de mantenimiento.

3.3 Consignaciones Cumplidas.

Del plan anual de mantenimiento para el año 2023 reportado en SIO, herramienta de software de XM, cumplieron 300 consignaciones. El total reportado fueron 307.

El cumplimiento fue del 97.719%.

3.4 Número de consignaciones por emergencia y las causas que las originaron y eventos no programados con impacto en el sistema de transmisión operado por la empresa y las causas que los originaron.

En el periodo en enero – diciembre de 2023 se realizaron ciento cuarenta y siete (147) consignaciones nacionales por emergencia para activos del STN y STR con las siguientes causas de origen

Causas de la emergencia	Número de consignaciones por emergencia
Elemento extraño/nido aves en equipo	22
Anomalía en relé	22
Anomalía térmica	15
Anomalía en transformador de potencia	13
Lavado por contaminación	10
Anomalía en aislamiento de línea	10
Anomalía en transformador de voltaje	6
Cambio de ajuste en relé de protección	6
Anomalía en interruptor	6
Anomalía en BCU	6
Fuga de SF6 en equipo de potencia	6
Anomalía en cable de guarda de línea	6
Anomalía en cable de potencia	5
Anomalía en pararrayos	4
Anomalía en logica selección tensiones	3
Anomalía en GIS	2
Anomalía en seccionador	2
Anomalía en supervisión y control	1
Anomalía en conector de subestación	1
Anomalía en transformador de corriente	1
Total general	147

Opinión: Por las características de la infraestructura de la red atendida, el ciclo de vida útil de los activos que cada año se van agregando años de servicio y la región geográfica del Caribe Colombiano donde está localizada, las causas que originaron las consignaciones de emergencia están dentro de las probabilidades de ocurrencia.

3.5 Valor de las compensaciones mensuales y causas enero a diciembre de 2023

El valor de las compensaciones pagadas en el año 2023 se indica en la siguiente tabla.

Valores en millones de pesos

Nombre	COMPENSACIONES 2023	%
TRANSELCA	\$ 33	61.6%
TERCEROS	\$ 21	38.4%
TOTALES	\$ 54	100.0%

Las causas del valor de compensaciones para activos del STN propiedad de Transelca fueron diversas, predominando la ejecución de actividades de mantenimiento programado, de mantenimiento correctivo, debido a eventos no programados sobre activos y compensación debido a eventos no programados de otro sistema.

Dentro de este valor se incluye la participación de los activos propiedad de terceros representados por Transelca.

Opinión: las compensaciones pagadas no ponen en riesgo la disponibilidad de recursos de Transelca, ni le limitan la capacidad de gestión.

3.6 Disponibilidad de activos

La disponibilidad de los activos para año 2023, es la que se presenta a continuación:

% DISPONIBILIDAD DE ACTIVOS STN PROPIEDAD DE TRANSELCA 2023					
TIPO ACTIVO	DISP ACTIVOS STN	CIRCUITOS A 220KV	BAHÍAS STN	BANCOS COMPENSACIÓN	OTROS ACTIVOS DEL STN
% DISP 2023	99.94	99.93	99.93	99.96	99.96

% DISPONIBILIDAD DE ACTIVOS STN PROPIEDAD DE TERCEROS REPRESENTADOS POR TRANSELCA 2023 SUBESTACIONES TEBSA - TERMOFLORES 220 KV					
TIPO ACTIVO	DISP ACTIVOS STN	CIRCUITOS A 220KV	BAHÍAS STN	BANCOS COMPENSACIÓN	OTROS ACTIVOS DEL STN
% DISP 2023	99.94	NA	99.94	NA	99.94

Fuente: Información suministrada por la empresa

Opinión: De acuerdo con la meta de índice de Disponibilidad Anual (%), que se precisa en el artículo 8 de la resolución CREG 061 del año 2000, se dio cumplimiento a este índice con activos de propiedad de Transelca y de los Terceros representados por Transelca.

3.7 Interrupciones- Índice de indisponibilidad. Demanda no atendida programada y no programada.

Se presenta la demanda no atendida por causas programadas y no programadas durante el año 2023.

CAUSA	DNA - MWh	OBSERVACIONES
Programada	265.71	La Demanda No Atendida Programada en activos del STN se presentó debido a la ejecución actividades programadas del Plan Anual de Mantenimiento que requerían activos del STR por seguridad, para los cuales su desenergización implica desatención de demanda.
No Programada	7.98	La Demanda No Atendida No Programada se presentó por aperturas de los circuitos NUEVA BARRANQUILLA - TERMOFLORES 1 220 KV y NUEVA BARRANQUILLA - TERMOFLORES 2 220 KV debido a cable de guarda roto, lo cual requirió aperturas de circuitos de nivel de tensión inferior, propiedad del OR de la zona, generando demanda no atendida.
DNA 2023	273.69	

Fuente: Información suministrada por la empresa

Para el evento no programado Transelca realizó las siguientes acciones:

- Se activó plan de normalización para desmonte de cable de guarda de los circuitos Nueva Barranquilla - Termoflores II 1 y 2 220 kV LN-824/LN-825 y restablecimiento del servicio.
- Se realizó el análisis para la eliminación de causa origen, determinándose que se debía realizar la renovación del aislamiento y cambio de cable de guarda entre el pórtico en Nueva Barranquilla y el pórtico en Termoflores. De acuerdo con plan de mantenimiento se encuentra programada esta actividad para iniciar en noviembre de 2024.

Opinión: La rotura del cable de guarda sí tiene alta probabilidad de generar este tipo de interrupciones del servicio. Importante analizar el control sobre el ciclo de vida del cable de guarda.

Muy importante la decisión de cambiar el cable de guarda y su inclusión en el programa de mantenimiento del 2024.

3.8 Demanda no atendida

Transelca precisa que en el año 2023 la demanda no atendida fueron 273.69 MWh.

Opinión: la magnitud de esta demanda no atendida no limita la capacidad de Transelca para continuar prestando los servicios.

3.9 Eventos externos que afectaron la infraestructura de la red de transmisión.

En el año 2023 se presentaron 39 eventos externos sobre equipos de la infraestructura del STN propiedad de Transelca y de terceros representados por Transelca.

La información consolidada permitió evidenciar las siguientes causas: Condición topológica (altamente predominante), Salida no programada del activo ante fenómenos naturales y ambientales, Salida no programada del activo por trabajos de terceros, 15 eventos por salida no programada por envío disparo del Generador (Termoguajira), 8 salidas no programada por envío disparo del Generador (TEBSA).

Es predominante la causa “condición topológica” y el detalle “Salida no programada por envío disparo del Generador” particularmente en la subestación Guajira y en TEBSA en Barranquilla.

Opinión: las señales de disparo enviadas por el generador (planta de generación de energía eléctrica), producen por condición topológica impacto sobre los campos de la subestación. Estos activos son compartidos con el sistema de generación.

3.10 Activos que presentan menor confiabilidad por topología.

- Las subestaciones Fundación (9 salidas de líneas), Valledupar (9 salida de líneas), Ternera (8 salidas de líneas) tienen configuración en anillo, que ante apertura de una bahía por causas forzadas o no forzadas hace que se convierta en una barra sencilla perdiendo confiabilidad; en esa condición al presentarse otro evento, podría generarse desatención de la demanda.
- Esta topología unida a la condición operativa de la red es susceptible de requerimiento de energía no suministrada (ENS) preventiva por parte del operador nacional, CND, en las solicitudes de mantenimientos programados para cubrir contingencias en el sistema.
- En la subestación Fundación en ciertas épocas del año, puede presentarse riesgo de desatención de la demanda por contaminación ocasionada por las aves migratorias.

Opinión: La configuración en anillo tiene esa condición que disminuye la confiabilidad. Se podrá cambiar con proyectos que autorice la autoridad competente.

3.11 Instalaciones o activos que presentaron mayor cantidad de eventos y que generaron desconexión o interrupción del servicio, indicando las causas.

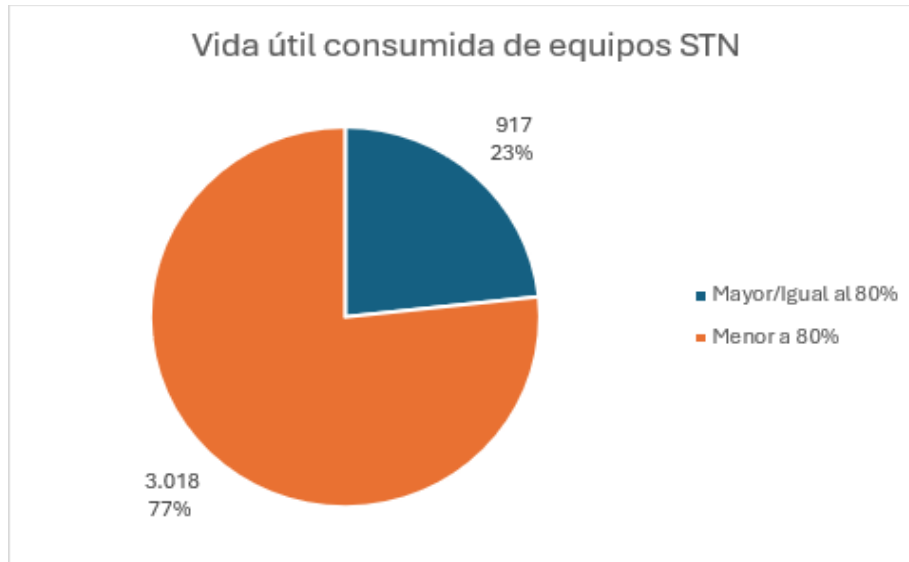
Se generó DNA No programada por apertura de emergencia de los circuitos Nueva Barranquilla - Termoflores II 1 y 2 220 kV LN-824/LN-825 el día 8 de mayo a las 01:17 debido a cable de guarda roto entre el poste 7 y la torre 44, se solicitó apertura de la línea la TERMOFLORES - OASIS 1 A 110 KV y el circuito Flores 7 a 13.8kV por seguridad: La falla es ocasionada por ruptura del cable de guarda ocurrieron en la interface entre el cable con el empalme de acero inoxidable. La rotura de los cables de guarda se dio por el deterioro por corrosión de los alambres en la zona de interfase cable-empalme, en este punto los óxidos facilitan la retención de agua y de sales provenientes del mar formando un electrolito cada vez más fuerte y activo consumiendo lentamente el acero de los alambres del cable (zona anódica). Cabe resaltar que, en zonas con algún nivel de agresividad corrosiva siempre se va a generar la corrosión galvánica en los extremos de los empalmes o blindajes instalados en los cables de guarda.

- Se generó DNA programada por consignación C0225676 sobre BT NUEVA BARRANQUILLA 1 100 MVA 220 KV para Normalización T-NBQ02: Prueba del esquema de protecciones hacia la bahía de BT NUEVA BARRANQUILLA 2 100 MVA 13.8 KV (NBQ-3010). Durante la normalización del nuevo T-NBQ02, se evidenció problemas de inversión de las fases, lo que ocasionó indisponibilidad de la llegada por 13.8kV del T-NBQ02. Se coordinó con Air-e la energización de los circuitos a través de cable 0 (AIR-E).

Opinión: el análisis realizado es coherente con lo que ocurre sobre los elementos metálicos expuestos en ambientes con salinidad.

3.12 Instalaciones o activos del STN que tengan una mayor vida útil consumida.

De los 3.935 equipos montados en STN, 917 equipos tienen una vida útil consumida superior o igual al 80%. 3.018 equipos tienen menos del 80% de la vida útil consumida.



Fuente: Transelca Equipos del STN vs Vida útil consumida

Opinión: Durante la visita de campo realizada a las subestaciones Nueva Barranquilla, Sabanalarga y Ternera, se conoció que para los equipos a los que les quedan cinco años de vida residual, se activa el proceso conducente al reemplazo.

Los cinco años son un plazo razonablemente bueno para realizar los trámites y actividades conducentes a la disponibilidad de equipos nuevos, la instalación y el comisionamiento.

3.13 Instalaciones o activos que hayan requerido mayores intervenciones de mantenimiento y equipos.

Los activos que requirieron mayores intervenciones de mantenimiento por causas atribuibles a TRANSELCA son los que se presentan a continuación:

Elemento	Fecha Evento	Hora Evento	Indisponibilida d (Horas)	Análisis de la causa
LN-822 - Caracolí - Tebsa 1 220 kV	08/06/2023	05:03	11.67	Reparación cable de guarda en condición de corrosión grado 3 entre los vanos de las torres 9 a 10, 14 a 15 y 19 a 20.
LN-816 - Sabanalarga - Fundación 3 220 kV	21/08/2023	05:30	11.65	Mantenimiento electromecánico , cambio de tornillería, grilletes, y herrajes.
Nueva Barranquilla Campo 8230 220 kV	24/09/2023	06:00	11.07	Mantenimiento contra la corrosión y pintura a los equipos de potencia.

3.14 Informes detallados que indiquen los eventos particulares que se hayan presentado o que se pueda presentar en instalaciones que la empresa determine "de alto riesgo".

- Inundación de la Subestación Ternera en época de invierno en la zona, debido fenómeno de la niña, nuevos fenómenos naturales que están afectando el caribe colombiano como huracanes debido al cambio climático y aumento de construcciones en la zona de influencia de la escorrentía de las aguas.
- Explosión de la tubería de gas de propiedad de Promigas en el tramo existente en el perímetro de la subestación Ternera en la ciudad de Cartagena.
- Contaminación producida por aves migratorias (golondrinas) en ciertas épocas del año, el cual puede provocar eventos forzados en patio de la subestación Fundación.
- Vientos huracanados que ocasionen daños en las estructuras y/o componentes de conexión en las líneas de transmisión de TRANSELCA.

Opinión: Es clara la identificación de estas condiciones que podrían impactar negativamente la infraestructura. Importante la cimentación de planes de acción para prevenir y si fuere necesario para responder ante la materialización de alguno de estos.

3.15 Planes de mejora que se presentaron para los eventos de indisponibilidad que se presentaron en el año 2023.

Descripción del Evento: Se generó DNA No programada por apertura de emergencia de los circuitos Nueva Barranquilla - Termoflores II 1 y 2 220 kV LN-824/LN-825 el día 8 de mayo a las 01:17.

Planes de acción: Luego de realizar las acciones correctivas en sitio del evento y recuperar la condición de la línea afectada, se estableció el siguiente plan de acción como parte del ECR realizado por el evento presentado:

Causa raíz	Tarea recomendada	Tipo	Estatus
No se evaluó el grado de afectación por corrosión del cable en los extremos de los empalmes.	Identificar para todas las líneas de TRANSELCA, los vanos donde existan asentamientos humanos.	Preventiva	Ejecutada
No se evaluó el grado de afectación por corrosión del cable en los extremos de los empalmes.	Realizar la inspección de los vanos donde existan asentamientos humanos identificados, detectando y tomando registro fotográfico con Dron de los empalmes que existan en el cable de guarda por ambos circuitos inclusive, si las líneas van en torres de doble circuito.	Preventiva	Ejecutada
No se evaluó el grado de afectación por corrosión del cable en los extremos de los empalmes.	Realizar la evaluación de la condición por corrosión del cable de guarda en los empalmes detectados y definir prioridad en tiempos de atención de acuerdo con las reglas de diagnóstico de líneas de Transmisión. Ver Regla de diagnóstico LT 31_10_16.	Preventiva	Ejecutada
No se evaluó el grado de afectación	Presentar informe de hallazgos, con los	Preventiva	Ejecutada

Causa raíz	Tarea recomendada	Tipo	Estatus
por corrosión del cable en los extremos de los empalmes.	tiempos de atención definidos por las reglas de diagnóstico y generar los avisos de mantenimiento respectivos para la planeación y programación de los trabajos.		
No se evaluó el grado de afectación por corrosión del cable en los extremos de los empalmes.	Realizar anualmente reentrenamiento (Evidencia formato de asistencia) en la Evaluación de condición por corrosión en componentes de torres, con énfasis en los empalmes de cables de Guarda y fase.	Preventiva	En plazo
Procesos corrosivos inherentes a las atmosferas costeras que deben ser monitoreados.	Presentar informe de análisis forense de la falla con recomendaciones para retroalimentar al equipo de mantenimiento y proyectos de TRANSELCA sobre la conveniencia de la utilización de empalmes que no sean a compresión para evitar el deterioro del recubrimiento de aluminio en los alambres de acero del cable de guarda	Preventiva	Ejecutada
Procedimiento inadecuado de compresión del empalme (De extremo a extremo) al momento de realizar el montaje en el cable de guarda Alumoweld.	1. Evitar el uso de empalme de compresión de acero inoxidable para cable alumoweld, en su lugar utilizar empalme preformado 2. Elaborar una GAN con el procedimiento	Preventiva	En plazo

Causa raíz	Tarea recomendada	Tipo	Estatus
La compresión hasta los extremos del empalme deteriora el recubrimiento de aluminio de los alambres del cable de guarda tipo Alumoweld ocasionando la aceleración del proceso corrosivo en la interface cable - empalme.	de empalmado de cables de guarda de líneas y de apantallamiento de las subestaciones para zonas con algún nivel de agresividad corrosiva. 3. Ajustar la especificación técnica para procesos de compra de empalmes a compresión donde se solicite explícitamente en los planos el área de compresión de los empalmes a suministrar, así como un procedimiento ilustrado de empalmado recomendado por el fabricante (Tanto para cables de Guarda como cables de fase). 4. Elaborar una GAN con el procedimiento de evaluación por corrosión en los componentes de los cables de guarda de las líneas de transmisión de energía y de apantallamiento de las subestaciones eléctricas.		

Descripción del Evento: Se generó DNA programada por consignación C0225676 sobre BT NUEVA BARRANQUILLA 1 100 MVA 220 KV para Normalización T-NBQ02: Prueba del esquema de protecciones hacia la bahía de BT NUEVA BARRANQUILLA 2 100 MVA 13.8 KV (NBQ-3010).

Plan de acción: Durante actividades, sobre todo en emergencias, validar las disposiciones de los bujes y grupos de conexiones en los transformadores de potencia. Luego de realizar las acciones correctivas en sitio del evento y recuperar la condición del transformador, se estableció el siguiente plan de acción como parte del ECR realizado por el evento presentado:

Hecho evidente – Causa raíz	Tarea recomendada	Tipo	Estatus
Falla interna en el transformador	Declarar la emergencia (memorando 000456-09-2023). realizar el desmonte del transformador y reportar ante compañía de seguros para iniciar su revisión en fabrica y reparación o reposición.	Correctiva	Ejecutada
Pérdida de soportabilidad mecánica en devanados	Realizar el análisis en fábrica de la falla ocurrida y realizar las reparaciones requeridas que garanticen la soportabilidad mecánica de los devanados del transformador.	Correctiva	En plazo
Pérdida de soportabilidad mecánica en devanados	Con el transformador reparado realizar prueba de análisis de respuesta en frecuencia SFRA para tomar traza inicial del transformador y con esta realizar seguimientos y pruebas de verificación ante fallas externas que afecten el transformador.	Preventiva	En plazo
Sobre esfuerzos mecánicos (Buckling)	Realizar análisis para la instalación de equipo analizador de fallas pasantes en el transformador, que permita conocer las fallas externas que afectan al equipo (se cuenta con equipo TOTUS faltaría comprar módulo y cables para su instalación).	Mejora	En plazo

Opinión: Las acciones preventivas, correctivas y de mejora realizadas y “en plazo”, son coherentes con el análisis realizado y las situaciones descritas.

3.16 Cumplimiento de RETIE

En la auditoria correspondiente al año 2023 se evidenciaron las acciones realizadas por TRANSELCA para dar cumplimiento a los requisitos del reglamento RETIE.

Se evidenció que la infraestructura construida después de la entrada en vigencia del Reglamento RETIE cumple con este reglamento. Se dispuso del “dictamen de aprobación de cumplimiento” expedido por entidad Acreditada por ONAC para para diez (10) instalaciones de infraestructura de Transelca: Dictámenes SM-674977, 110531, TRM 314332, TRM 314329, RIE 230284-001, SM 750548, DIS-204461, RIE 121122, DIS 204461 y 497226.

Visita a Subestaciones Nueva Barranquilla, Sabanalarga y Ternera

En cumplimiento de la resolución de la SSPD, específicamente al requisito: “El AEGR o la Oficina de Control Interno seleccionará a partir de una metodología estadística 3 instalaciones operadas por el TN para las cuales evaluará los riesgos de origen eléctrico y el cumplimiento de las disposiciones aplicables del RETIE, siempre y cuando estas instalaciones requieran mayor interés en cuanto a priorización por topología carente de confiabilidad, seguridad y vida útil en el sistema eléctrico de potencia, adicionalmente incluirá en el informe un análisis de las actividades desarrolladas por la empresa con el fin de identificar las fuentes del riesgo y las amenazas para mitigar los riesgos eléctricos en su sistema”, se realizó una visita a las subestaciones Nueva Barranquilla, Sabanalarga y Ternera durante los días 18, 19 y 20 de marzo de 2024.

Estado general de las instalaciones:

Durante la visita de auditoria presencial realizada a las subestaciones Nueva Barranquilla, Sabanalarga y Ternera durante los días 18, 19 y 20 de marzo de 2024, en cada una de las subestaciones se realizó un recorrido de reconocimiento de todas las instalaciones de la subestación y se realizó una inspección de las diferentes áreas, como son el patio de conexiones, el área perimetral de cada subestación, la malla de cerramiento perimetral y su conexión a la malla de puesta a tierra, las casetas de protecciones existentes en el patio de conexiones, las áreas de servicios auxiliares, el cuarto de baterías, la planta diesel y la sala de control.

Opinión: Las instalaciones en las tres subestaciones por inspección ocular se vieron en buen estado de conservación y el área perimetral, junto con la malla de cerramiento también están en buenas condiciones.

Evaluación de Cumplimiento de RETIE:

Para las tres subestaciones visitadas se dispuso del informe de cada subestación, del trabajo realizado por el CIDET en el año 2023, que tuvo dentro de su objeto el “servicio de diagnóstico voluntario del sistema puesta a tierra de cada una de las subestaciones, basado en el cumplimiento de la norma RETIE.

El informe del CIDET para cada una de las subestaciones detalla los resultados de cada punto evaluado y la calificación de los hallazgos, la descripción concreta de las no conformidades identificadas y la priorización para cada una.

Con base en los resultados se han tomado decisiones para atender las no conformidades identificadas y calificadas con prioridades alta, media o baja, creando en SAP los Avisos correspondientes.

Opinión: Se evidencia que se da cumplimiento al reglamento RETIE en la infraestructura ya verificada en años precedentes al 2023.

La muestra de diez (10) dictámenes de aprobación de cumplimiento de RETIE para instalaciones construidas después de la entrada en vigencia del Reglamento, es evidencia de la inclusión de esta normatividad en los procesos de construcción.

Es importante que con base en los hallazgos de las evaluaciones realizadas para las instalaciones construidas antes de la entrada en vigencia del RETIE, se continúe con el plan de atención y solución de cada hallazgo. Les dará la seguridad que se requiere para las personas, para el servicio y para los equipos mismos.

3.17 Gestión del Riesgo de Desastres

Se dispuso de dos matrices denominadas “matriz de riesgos con formato SSPD 2023”, con las cuales se identifican y analizan riesgos. No hay ningún riesgo que se haya valorado con la potencialidad de generar desastres.

También se dispuso de 29 matrices de riesgos correspondientes a las líneas y las subestaciones en las que se aplicó la metodología, con la identificación de los riesgos que pueden generar desastres. Se tiene identificado el impacto que pueden causar en diferentes variables, como la infraestructura, en el servicio de energía y en lo económico. Para estos riesgos se tienen definidos los planes de acción correspondientes.

Se evidenciaron comunicaciones enviadas por Transelca a las alcaldías de los municipios Barranquilla, Soledad, Galapa, Pivijay, San Juan del Cesar, Municipio Zona Bananera, para informar sobre la gestión de riesgos de desastres que se debe realizar y para presentar e ilustrar sobre los diferentes tópicos y temas que se deben atender para realizar una correcta gestión de riesgos de desastres.

Se precisa a los alcaldes municipales los riesgos que se deben evitar en la franja de servidumbre de las líneas de transmisión y el control que se debe ejercer, para evitar que se construya y se realicen actividades cotidianas en el área de servidumbre de las líneas de transmisión de energía.

También, se dispuso de las actas de las reuniones realizadas con representantes de los municipios de Valledupar, Baranoa y Malambo, que tuvieron el objetivo de presentar y divulgar el Plan de Gestión de Riesgos de Desastre de Transelca ante la oficina municipal de Gestión de Riesgos de Desastres de estos municipios.

La subestación Ternera tiene un riesgo de inundación en época de invierno. No obstante la medidas tomadas por Transelca, en noviembre del año 2023 se materializó.

Opinión: Se evidencia que Transelca da continuidad a la gestión de riesgos de desastres evidenciada en el año 2022.

Se evidenció la identificación y la gestión de los riesgos latentes en el año 2023.

Se dispuso de una muestra de las evidencias de la gestión que se realiza con las autoridades Municipales de los Municipios que están dentro del territorio cubierto por el sistema de transmisión bajo responsabilidad de Transelca, para socializarles el plan de gestión de riesgos de desastres.

Continuar trabajando para reducir la probabilidad de inundación en la subestación Ternera en la Ciudad de Cartagena. Contribuye a preservar la integridad de los equipos y a garantizar la continuidad del servicio de energía eléctrica en el área de cobertura.

3.18 Solicitudes de Conexión

Se dispuso de la matriz denominada “SEGUIMIENTO SOLICITUDES DE CONEXIÓN CORTE 31.12.2023 – TRANSELCA” con la información consolidada de 7 solicitudes de conexión recibidas entre junio y octubre del año 2023. Todas están clasificadas como “Generador”.

En la información se precisa información básica de cada solicitud (proyecto) y el estado del trámite dado a cada una.

En la revisión documental de la gestión se pudo evidenciar que todas las solicitudes (proyectos) están en estado “Revisión por parte de la UPME”.

Están clasificadas como generador y son proyectos solares fotovoltaicos.

Opinión: se dio trámite correspondiente a las solicitudes recibidas dentro del plazo establecido.

Informe de Reportes Complementarios

4

Encuesta de Administración y Gestión de Riesgos



De acuerdo con la Resolución No. SSPD - 20211000555175 DEL 05-10-2021, se desarrolla la encuesta de la gestión de riesgos de la empresa por lo tanto se incluye tanto el análisis de las personas responsables del tema como el concepto del Auditor Externo.

Marco - Aplicación de la Gestión de Riesgos

ITEM	Respuesta
¿Bajo qué figura se está administrando el riesgo en la empresa?	La Junta Directiva y la alta dirección tienen un fuerte compromiso en la gestión de los riesgos. A través de su Comité de Auditoría y Riesgos, la Junta Directiva realiza un seguimiento periódico a los riesgos relevantes en toda la organización. Además, revisa y aprueba cada año los criterios de priorización de riesgos, estableciendo el apetito y la tolerancia para los negocios y las operaciones del grupo. La Gestión Integral de Riesgos (GIR) en ISA y sus empresas se realiza sistemáticamente abarcando la identificación, el análisis, la evaluación, el monitoreo y la comunicación de los riesgos que desvían del logro de los objetivos estratégicos, con el fin de minimizar los impactos sobre los recursos financiero, reputacional y humano.
¿Se tiene identificado y documentado el marco de referencia y el contexto de la organización? ¿La gestión del riesgo se encuentra alineada al contexto	Marco y contexto de la organización Alineación de la gestión del riesgo con el contexto de la organización, hace referencia a la información inicial que se requiere, tanto externa como interna, para identificar adecuadamente los riesgos del asunto bajo análisis, y establecer con claridad cuáles son los objetivos del

ITEM	Respuesta
externo e interno de la empresa? ¿De qué manera está alineada?	asunto, el entorno que rodea el negocio y los criterios con los cuales se realizará la evaluación de estos. Alineación contexto externo Según el asunto bajo análisis, puede incluir una revisión de las características y percepciones de los grupos de interés, así como un análisis de los competidores, del entorno político, económico (características del sector, tendencias macroeconómicas, etc.), social, tecnológico, ambiental y normativo (tributario y regulatorio). Si el análisis de riesgos es para proyectos de infraestructura, el contexto externo incluye una revisión de las características de los documentos de selección del inversionista, bases de licitación, pliegos de la convocatoria o documentos equivalentes. Alineación contexto interno Incluye todo aquello dentro de la organización que pueda tener influencia en la forma en que son gestionados los riesgos, por ejemplo: gobierno, estructura, roles y responsabilidades, políticas, objetivos, sistemas de gestión y de información, capacidades, cultura, entre otros. Adicionalmente, se tiene en cuenta el desempeño de los procesos, proyectos y activos, como por ejemplo los hallazgos de las auditorías internas, los cuales podrían servir de insumo importante para la identificación y análisis de los riesgos.
¿Cuenta la empresa con un Marco General de gestión del riesgo acorde a su tamaño y estructura?	El marco general se encuentra soportado en el manual de gestión integral de riesgos de ISA y anualmente Transelca ajusta el apetito de riesgo de recurso financiero, esto alineado con la realidad del negocio.

Política de Gestión del Riesgo

ITEM	Respuesta
¿Cuenta la empresa con una política para realizar la gestión del riesgo?	La política se encuentra enmarcada dentro del manual de gestión integral de riesgos y publicada en la intranet de la Compañía.
¿A qué áreas y/o procesos de la empresa le aplica la política de gestión del riesgo?	La política de riesgos aplica a todos los procesos y áreas de la compañía, tal como se indica en las declaraciones de la misma, "...La gestión de los riesgos a los cuales se encuentran expuestas ISA y sus empresas es coordinada con las diferentes áreas de las compañías, promoviendo así una visión holística de los riesgos..."

ITEM	Respuesta
¿La política de gestión del riesgo contiene el compromiso de la organización con la implementación en la empresa de la gestión del riesgo?	La política en sus declaraciones indica este compromiso "...Las empresas de ISA gestionan sus riesgos en todos los niveles, de manera permanente, homologada y sistemática, a través de la implementación del modelo de gestión integral de riesgos del grupo, descrito en el Manual de Gestión de Riesgos de ISA y sus empresas, el cual se ajusta a las mejores prácticas y metodologías..."
¿La política de gestión del riesgo se encuentra alineada con los objetivos de la organización y políticas (incluyendo la de gestión del riesgo)?	ISA y sus empresas entienden los riesgos como eventos inciertos que pueden desviarlas del logro de sus objetivos estratégicos o afectar los recursos empresariales.
¿La política contiene el compromiso de asignar los recursos necesarios para la gestión del riesgo?	La política en sus declaraciones indica que "...a nivel de la toma de decisiones en los diferentes niveles de la organización se soporta en los resultados de la gestión de riesgos; la cual se considera transversal y de interés prioritario para las empresas." A partir de lo anterior se fundamenta que, al ser un asunto prioritario en la Compañía, se designarán los recursos necesarios para su gestión.
¿La cultura de la organización y la política para la gestión del riesgo se encuentran alineadas?	Las reuniones de los grupos primarios, dirigidos por los dueños de proceso (alta gerencia), son utilizados como mecanismos bidireccionales para comunicar y retroalimentar a todas las partes interesadas sobre las definiciones, decisiones y eventos que se dan en la organización, incluyendo las relacionadas con los riesgos y el control.
¿La política de gestión de riesgo ha sido aprobada por la Junta Directiva o las directivas de la empresa?	La política fue aprobada en Junta Directiva de ISA número 831 29 de mayo de 2020. En TRANSELCA, la política fue aprobada en Junta Directiva No. 209 del 13 de octubre de 2021.
¿La política de gestión de riesgo es comunicada y revisada en rangos preestablecidos y se encuentra como información documentada por la organización? ¿Se cuenta con la evidencia de la aprobación, comunicación y revisión oportuna de la política de gestión de riesgo?	<u>Comunicación</u> - La política es comunicada en las presentaciones de gestión integral de riesgos realizadas para las diferentes unidades de negocio y filiales de la Compañía. - La política se encuentra publicada en la intranet de la Compañía <u>Documentación</u> La política de gestión de riesgos se encuentra documentada en el manual de gestión integral de riesgos. <u>Revisión y aprobación</u> La Junta Directiva aprueba la política de gestión integral de riesgos aplicable a ISA y a las empresas que conforman el grupo empresarial. La política se expide con fundamento en las funciones estatutarias de la Junta en materia de

ITEM	Respuesta
	establecimiento, orientación y revisión de las políticas para la gestión del grupo empresarial. La Junta Directiva, aprueba los criterios de priorización de los riesgos (límites), que esta alineados con la revisión estratégica que hace la compañía. <u>Evidencia de aprobación</u> La evidencia de aprobación se encuentra en el acta de Junta Directiva de ISA número 831 29 de mayo de 2020 y en el acta de Junta Directiva de TRANSELCA número 204 del 21 de abril de 2021.
¿Los indicadores de desempeño de la gestión del riesgo se encuentran acordes con los indicadores de desempeño de la organización?	El indicador principal en la gestión de riesgos es el nivel priorización de riesgos de acuerdo con el apetito y tolerancia definido, base con la cual se comparan las valoraciones residuales obtenidas para determinar el nivel de gestión del riesgo y la toma de decisiones. A alto nivel se cuenta con indicadores (KPIs) relacionados con la gestión de riesgos como son: Índice frecuencia de accidentes y contratistas, cumplimiento de estándares de servicio, cumplimiento de CAPEX y avance físico proyectos.

Objetivos de la Gestión del Riesgo

ITEM	Respuesta
¿Los objetivos correspondientes a la gestión del riesgo presentan aspectos humanos, técnicos y financieros, que sean aplicables a los diferentes niveles de la organización?	La gestión integral de riesgos soporta las decisiones estratégicas, es transversal y de gran importancia para la organización, presentando dentro de su finalidad la protección y preservación de la integridad de los recursos financieros, reputacional y humano para los cuales se definen apetitos, tolerancia de riesgos y declaraciones como métricas o niveles para la evaluación del cumplimiento en la gestión de riesgos.
¿Se han asignado responsabilidades para el cumplimiento de cada uno de los objetivos?	Responsabilidades a nivel organizacional frente a la gestión de riesgos según su prioridad:

ITEM	Respuesta
	 Nivel de riesgo: Muy alto Alto Medio Bajo Junta Directiva/ Comité de Auditoría y Riesgos Seguimiento y participación en medidas adicionales Conocimiento y participación en medidas adicionales Comité de Presidencia Seguimiento y participación en medidas adicionales Dirección /Gerencia Gestión Integral de Riesgos Participación y seguimiento de medidas adicionales Equipos de procesos Gestión Integral de Riesgos Participación y seguimiento de medidas adicionales
¿Los objetivos de la gestión del riesgo están alineados con los objetivos estratégicos de la organización?	ISA y sus empresas entienden los riesgos como eventos inciertos que pueden desviarlos del logro de sus objetivos estratégicos o afectar los recursos empresariales (financiero, reputacional y humano). Es desde ese entendimiento que se estructura el lineamiento para la administración de riesgos, buscando que se encuentren en niveles residuales admisibles de acuerdo con el apetito, tolerancia y cumplimiento definidos.
¿Los objetivos de la gestión del riesgo están planteados de una forma medible o cuantificable?	Sí, se instrumentan en un plan de trabajo de gestión de riesgos, a los cuales se les hace seguimiento.
¿Cuáles son las estrategias con las que cuenta la empresa para el logro de los objetivos?	Entre las estrategias que se siguen para el logro de objetivos se encuentran: Despliegue de proceso de riesgos y plan de trabajo operativo, el establecimiento de criterios de priorización de riesgos, aprobados por la Junta, seguimiento top down a los riesgos priorizados por parte del Comité de Auditoría de Riesgos, establecimiento de Indicadores Claves de Riesgos (KRI) y metodología para la gestión de riesgos y oportunidades.
¿Cada cuánto se realiza verificación del cumplimiento de los objetivos?	TRANSELCA cuenta con un mapa de riesgos de actualización trimestral que se presenta a la junta directiva y/o comité de auditoría y riesgos, donde se identifica los principales eventos que pudieran afectar el logro de los objetivos estratégicos de la compañía o afectar los recursos financieros y no financieros de esta.
¿Cuál es el porcentaje de avance de cumplimiento de cada uno de los objetivos en lo que va del período?	100% y se mide a partir de los indicadores y metas definidos en el plan de trabajo de riesgos.
¿Qué estrategias han planteado para el cumplimiento de aquellos objetivos que se	Se priorizan y escalan a nivel jerárquico en la organización para la revaluación de recursos y alcance de ser necesario, de tal forma de en cursar su nivel de cumplimiento.

ITEM	Respuesta
encuentren con niveles de avance inferior 30%?	

Recursos para la Gestión del Riesgo

ITEM	Respuesta
¿Se ha realizado la identificación de los recursos requeridos para atender cada uno de los escenarios de riesgo que se pueden presentar en la empresa? ¿Cada cuánto se realiza el análisis?	De acuerdo con las necesidades para el fortalecimiento en la gestión de riesgos en ISA y sus empresas, se identifican anualmente las necesidades de recurso humano, entrenamientos y capacitaciones para profundizar conocimientos y mejora de la cultura de riesgos.
¿Se ha asignado recursos (humanos, técnicos y financieros) pertinentes y suficientes para realizar de una forma adecuada la gestión del riesgo? ¿A qué áreas se le han asignado recursos?	Se ha reforzado los equipos asociados a cumplimiento SOX (objetivo del sistema integrado de riesgos), asignación de un recurso exclusivamente para cumplir con este propósito. A nivel técnico se continua con la migración de la información a la herramienta de Gestión de Riesgos.
¿El personal cuenta con las competencias necesarias para realizar una buena gestión de riesgo?	Sí, están establecidas en la descripción de responsabilidades.
¿Se cuenta con un programa de formación y entrenamiento para el personal en temas de gestión del riesgo?	Sí, como parte de inducción a colaboradores nuevos se realiza un entrenamiento en gestión de riesgos. Adicionalmente semestralmente, de manera top down se explica el comportamiento y evolución de riesgo en la organización.
¿Se cuenta con Procesos, Procedimientos, Instructivos, ¿entre otra documentación para la gestión del riesgo?	Se cuenta con un manual de gestión integral de riesgos y un procedimientos documentado y publicado en la intranet de la Compañía.

Encuesta Órganos de Gobierno Corporativo

ITEM	Respuesta
¿La empresa cuenta con alguna estructura de órganos de gobierno o comités con responsabilidades sobre la gestión y control del riesgo?	En nuestro corporativo, El Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Riesgos, que se encuentra reglamentado por el Acuerdo 118, 30 de abril de 2020, el cual cumple las funciones del Comité de Riesgos referido en el Código País y en Transelca se cuenta con un Comité de Auditoría y Riesgos reglamentado por el Acuerdo 18 de la Junta Directiva del 21 de diciembre de 2023.

ITEM	Respuesta
¿La empresa cuenta con una estructura de delegación de facultades para la toma de decisiones en la gestión del riesgo adecuada a su tamaño, estructura y al servicio que presta?	En la estructura organizacional, la gestión de riesgos se consolida desde la Gerencia Administrativa (Alta Gerencia), por considerarlo altamente relacionado con el ejercicio permanente de la reflexión estratégica. El manual de riesgos, el cual es de uso interno en la organización, establece RACI (responsabilidad, aprobación consulta e información), y define la responsabilidad de la gestión de riesgos en los dueños de proceso.
¿Las funciones de riesgo se ejecutan garantizando la segregación de tareas entre la gestión y el control?	La segregación entre la gestión y el control se basa en el modelo de las tres líneas de defensa implementado en ISA. La primera instancia se encuentra en los procesos, quienes se encargan de la ejecución de todo el ciclo de gestión de riesgos; la segunda en el área de riesgos, quien se encarga de monitorear la implementación de las prácticas efectivas en gestión de riesgos; y finalmente la tercera instancia se encuentra en auditoría, quien se encarga del aseguramiento o verificación efectiva de la gestión integral de riesgos y de sus controles.

Responsables de la Gestión del Riesgo

ITEM	Respuesta
¿En la empresa se tienen definidas las responsabilidades del proceso para la gestión del riesgo y dentro de este, se encuentran definidos los diferentes roles y estructura?	Para garantizar el buen funcionamiento del modelo de gestión integral de riesgo en ISA y sus empresas y lograr una mejor comprensión de los roles en la gestión, se han definido las siguientes responsabilidades: ISA RACI - Marco de referencia: Política y los criterios de priorización de los riesgos. - Proceso de riesgos (Contexto – Valoración – Tratamiento – Monitoreo – Comunicación): definir particularidades del entorno de los negocios y geografías, la valoración incluye la identificación, análisis y evaluación de ellos riesgos (Para riesgos bajos (verde) – Medio (amarillo), alto (naranja) y muy altos (rojos) y monitoreo y revisión, comunicación y consulta. - Análisis expost: Incluye el análisis de riesgos materializados y la incorporación de lecciones aprendidas. - Aseguramiento: Verificación efectividad de la gestión integral de riesgos y de controles.

ITEM	Respuesta																																													
	R Responsable A Aprueba C Comunica I Informa Marco de referencia Contexto, Valoración, Tratamiento, Monitoreo y Comunicación Análisis Expost Aseguramiento <table><tr><td>Junta Directiva ISA</td><td>A</td><td>I</td><td>C⁺</td><td>I</td></tr><tr><td>Junta Directiva</td><td>A</td><td>C⁺</td><td>C⁺</td><td>I</td></tr><tr><td>VP Estrategia – Riesgos ISA</td><td>R</td><td>I</td><td>I</td><td>I</td></tr><tr><td>VP (Pares) ISA</td><td>C</td><td>C</td><td>I</td><td>I</td></tr><tr><td>Auditoría</td><td>I</td><td>C</td><td>C</td><td>R</td></tr><tr><td>Riesgos</td><td>C</td><td>C</td><td>C</td><td>C</td></tr><tr><td>Comité de Gerencia</td><td>I</td><td>A</td><td>A</td><td>I</td></tr><tr><td>Direcciones</td><td>I</td><td>R</td><td>R</td><td>C</td></tr><tr><td>Equipos</td><td>I</td><td>R</td><td>R</td><td>C</td></tr></table> C⁺ Conocimiento, seguimiento del riesgo y propuesta de medidas de administración adicionales	Junta Directiva ISA	A	I	C ⁺	I	Junta Directiva	A	C ⁺	C ⁺	I	VP Estrategia – Riesgos ISA	R	I	I	I	VP (Pares) ISA	C	C	I	I	Auditoría	I	C	C	R	Riesgos	C	C	C	C	Comité de Gerencia	I	A	A	I	Direcciones	I	R	R	C	Equipos	I	R	R	C
Junta Directiva ISA	A	I	C ⁺	I																																										
Junta Directiva	A	C ⁺	C ⁺	I																																										
VP Estrategia – Riesgos ISA	R	I	I	I																																										
VP (Pares) ISA	C	C	I	I																																										
Auditoría	I	C	C	R																																										
Riesgos	C	C	C	C																																										
Comité de Gerencia	I	A	A	I																																										
Direcciones	I	R	R	C																																										
Equipos	I	R	R	C																																										

Identificación del Riesgo

ITEM	Respuesta
¿Cuenta la empresa con una matriz de riesgo?	ISA y sus empresas cuentan con una matriz de riesgos de actualización trimestral que se presenta en junta directiva y gobierno donde se identifica los principales eventos que pudieran afectar el logro de los objetivos estratégicos de la compañía o afectar los recursos financieros y no financieros de esta.
La matriz contiene la siguiente información:	
ITEM	Respuesta
- Identificación de las fuentes	Explícitamente no, se incluyen en las causas algunas de ellas.
- Identificación de las áreas	Sí, En el formato registro de riesgos se captura información sobre el negocio, proceso, activo, proyecto, oferta, categoría para el cual se realiza el análisis de riesgos.
- Identificación de los eventos	Sí, se identifica el evento como riesgos que pueden impedir el logro de los objetivos o afectar los recursos de ISA y sus empresas.
- Causas de los riesgos	Sí, principales causas que puedan generar que el riesgo se presente
- Consecuencias potenciales de los riesgos	Sí, principales impactos en caso de materialización del riesgo
¿La organización aplica herramientas y técnicas para la identificación del riesgo que sean adecuadas a sus objetivos y capacidades?	Si, Se usan técnicas como lluvia de ideas, matriz DOFA, análisis de escenarios, análisis de causa raíz, mediante talleres o entrevistas.

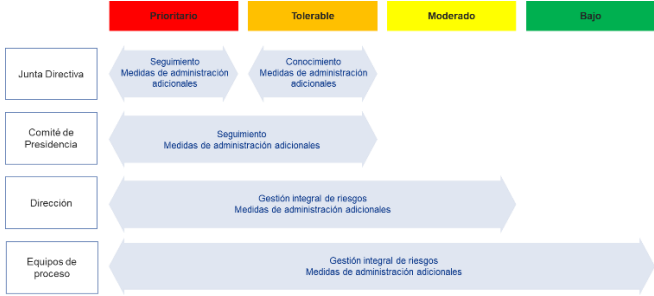
ITEM	Respuesta
¿La organización tiene en cuenta las opiniones de cada una de las partes involucradas en el proceso de identificación del riesgo?	Sí, se realizan talleres con grupos multidisciplinarios donde de toman las diferentes percepciones frente al riesgo analizado.
¿La empresa ha identificado los riesgos específicos que afecta la prestación del servicio al que corresponda? ¿Cuales?	Sí, desde la categoría de Operación de los negocios definida en la metodología de gestión integral de riesgos se relacionan los diferentes riesgos que podrían afectar la presentación del servicio Esta categoría incluye la afectación en las características de los servicios o incumplimiento de normas relativas a la calidad y atributos de los servicios. Cubre eventos asociados con falla de equipos, repuestos y materiales, y aplicación inadecuada de procedimientos técnicos, y que puedan ocasionar una afectación total o parcial de la prestación de los servicios, la función de equipos o los sistemas en operación, y la reputación de la compañía.

Concepto sobre la Identificación del Riesgo

ITEM	Respuesta
De acuerdo con el criterio de la AEGR o la Oficina de Control Interno, realice comentarios sobre la identificación del riesgo desarrollado por la compañía	La empresa tiene identificados sus riesgos estratégicos y también riesgos para procesos transversales. Se observa que se realiza una identificación partiendo de un contexto externo e interno. Se hace un ejercicio juicioso de la identificación de riesgos, estableciendo la adecuada descripción de estos, sus causas, controles y sus responsables.

Análisis del Riesgo

ITEM	Respuesta
¿La empresa tiene definidos los criterios a utilizar para evaluar la gestión del riesgo? ¿Cuáles son?	La Junta Directiva, aprobó criterios de priorización (financiero, reputacional) de los riesgos para el grupo empresarial. En el manual de riesgos se determina dentro del conglomerado la relación de los niveles de priorización y la estructura organizacional encargado de la gestión de éstos. En ISA y sus empresas se tienen definidos mapas de calor independientes para los recursos financiero y reputación, y un conjunto de declaraciones. Los riesgos priorizados son los valorados a nivel residual que se encuentren en color rojo o naranja y los que afecten la declaración de cero acciones ilegales o faltas a la ética.

ITEM	Respuesta
¿La empresa determina cuales riesgos necesitan o no tratamiento y la prioridad del mismo?	De acuerdo con la definición de apetito y tolerancia al riesgo, los riesgos en color rojo y naranja son los niveles a ser priorizados para el establecimiento de medidas de administración adicionales para la respectiva mitigación. A continuación, los niveles de priorización de riesgos y la toma de decisiones en los diferentes niveles. 
¿La empresa cuenta con una matriz para definir los niveles de riesgos inherentes (sin controles)?	La valoración de riesgos en ISA y sus empresas es residual, es decir considerando el efecto de los controles sobre la probabilidad o el impacto.
¿La empresa realiza la evaluación del riesgo teniendo en cuenta los requisitos legales, regulatorios y otros?	Sí, desde la categoría “Regulatorio” definida en la metodología de gestión integral de riesgos, se analizan los diferentes riesgos que podrían afectar la operación de la Compañía por: Cambios o vacíos en el marco regulatorio aplicable a los negocios de ISA y sus empresas, así como las diferencias en la aplicación o interpretación de la normatividad entre diversas entidades o entre éstas y las empresas del grupo, todo ello relacionado con el modelo de negocios empresarial. Incluye: • Nueva normatividad aplicable a los negocios, que represente afectaciones financieras desfavorables o mayores exigencias e implementación de modificaciones en corto plazo • Limitación a incremento de tarifas • Diferencia de criterio con entes reguladores respecto a reconocimiento de costos para operaciones o nuevas inversiones • Decisiones en operación y administración del mercado desalineadas de la regulación • Cambios disruptivos en la remuneración de los negocios (por ejemplo: regulación por servicio, señales eficientes o subastas de transporte) • Fallas en la implementación de la regulación o cambios regulatorios

Concepto sobre el Análisis y evaluación del Riesgo

ITEM	Respuesta
De acuerdo con el criterio de la AEGR o la Oficina de Control Interno, realice comentarios sobre el análisis y evaluación del riesgo desarrollado por la compañía.	La empresa realiza un análisis de riesgos teniendo en cuenta proyectos, nuevos negocios, regulaciones que puedan afectar el desarrollo de la empresa y su estrategia. La empresa analiza sus riesgos de acuerdo con la tolerancia de apetito al riesgo. En la calificación del riesgo tiene riesgos calificados como prioritarios, tolerables, moderados y bajos. El resultado de la evaluación del riesgo se comunica y se socializa en diferentes niveles de la organización con el fin de tomar las medidas de tratamiento adecuadas.

Tratamiento del Riesgo

ITEM	Respuesta
¿La empresa cuenta con una matriz o metodología que permita evaluar la pertinencia (técnica, financiera, ambiental, entre otros) de las medidas de intervención para manejo del riesgo?	En cuanto a la generación de medidas de administración potenciales para el tratamiento del riesgo, en la matriz de riesgos se relaciona el costo de implementación de la medida, lo cual permite evaluar la pertinencia costo-beneficio en la mitigación del riesgo.
¿La matriz o metodología permite evaluar la tolerancia de los niveles de riesgo residual?	Sí, una vez valorados los riesgos en su nivel residual, estos son evaluados y priorizados de acuerdo con el apetito y tolerancia al riesgo definido.
¿La matriz o metodología utilizada por la empresa permite realizar valoración de la eficacia de la intervención para manejo del riesgo?	La medición de la efectividad es determinada implícitamente a partir del nivel residual del riesgo (reducción en probabilidad o impacto) evaluado frente al apetito y tolerancia al riesgo. La metodología para hacer explícita la valoración de la eficacia de los controles se encuentra en desarrollo en la implementación de la solución de riesgos.
¿La empresa realiza evaluación permanente de las medidas de intervención para manejo del riesgo y en caso de no ser eficientes los modifica?	En caso de que las medidas de administración actuales que se han definido en la etapa de identificación no permitan disminuir la probabilidad y/o severidad del riesgo actual, deberá evaluarse la posibilidad de identificar medidas de administración potenciales tanto de prevención como de protección y/o evitarlo y/o transferirlo mediante seguros, cláusulas en los contratos, coberturas naturales, etc. En caso de que el riesgo sea aceptado se validará con el nivel correspondiente, de acuerdo con el escalamiento definido en la compañía.
¿Cada cuánto se realiza la verificación de las medidas de	Trimestralmente se revisan las matrices de riesgos por cada uno de los gestores de la forma de validar la vigencia de la

ITEM	Respuesta
intervención para manejo del riesgo?	información registrada a nivel de gestión de riesgos, así como la actualización de esta en los casos que aplique.
¿En qué fecha se realizó la última revisión? (DD-MM-AAAA)	A corte de 31 marzo 2022
¿La empresa cuenta un responsable para el manejo de cada control?	Hay un responsable para las medidas potenciales y es el Director de cada proceso quien es el responsable de los elementos que componen el registro de riesgos. En la implementación de la herramienta va a quedar explicito el responsable del control.
¿La empresa selecciona una opción para el tratamiento de cada uno de los riesgos? (evitar el riesgo, retirar la fuente del riesgo, cambiar la probabilidad, cambiar el impacto o compartir el riesgo)	Bajo la metodología de gestión integral de riesgos el responsable del riesgo bajo análisis define qué hacer frente al tratamiento entre las siguientes alternativas: • Aceptarlo: significa no hacer nada y asumir el riesgo • Evitarlo o eliminarlo: decidir no iniciar o continuar la actividad que lo originó • Administrarlo: definir medidas de administración de prevención y protección para disminuir la probabilidad y/o la severidad. • Transferirlo: compartir el riesgo con una o varias partes
¿La empresa realiza la documentación de las opciones para el tratamiento del riesgo, a través de la preparación e implementación de planes?	En caso de que el riesgo analizado presente una valoración residual que se encuentre en niveles para priorización (Rojo, Naranja), para los casos que se determine la necesidad de establecer medidas de administración adicionales están quedando documentadas como planes de acción en la matriz de riesgos

Concepto sobre el Tratamiento del Riesgo

ITEM	Respuesta
De acuerdo con el criterio de la AEGR o la Oficina de Control Interno, realice comentarios sobre el tratamiento del riesgo desarrollado por la compañía	La empresa desarrolla planes de tratamiento para los riesgos prioritarios y tolerables, se establece el responsable, planes de acción y fecha respectiva para la implementación de los mismos.

Monitoreo y Revisión del Riesgo

ITEM	Respuesta
¿El monitoreo y revisión de la empresa está involucrado con todos los aspectos del proceso de la gestión del riesgo?	El monitoreo de los riesgos está asociado con los niveles de responsabilidad en la estructura de la organización, pasando por la capa de procesos para llegar al nivel más alto de la compañía, incluyendo su junta directiva. Adicionalmente, la función de las áreas de auditoría de las empresas, soportan su actuar en los análisis de los riesgos empresariales.
¿La periodicidad con la que se realiza el monitoreo y revisión son los adecuados de acuerdo con la estructura y tamaño de la empresa?	Sí, el monitoreo de riesgos por la primera línea de defensa es permanente con canal directo de reporte a la Dirección de Planeación Corporativa, para la atención y gestión sobre riesgos prioritarios. Adicionalmente, se considera que una periodicidad trimestral es adecuada para la consolidación y reporte de monitoreo de ISA y sus empresas a sus Juntas Directivas/ Directorios/ Consejos de Administración.
¿La información obtenida en el proceso de monitoreo y revisión se utiliza para mejorar la valoración del riesgo?	Partiendo del análisis de materializaciones de los riesgos, se calibran los escenarios de valoración en términos de evento sucedido, probabilidad e impacto, lo cual permite tener una valoración soportada en hechos históricos.
¿Cuenta la empresa con una bitácora de eventos?	Ante la materialización de un riesgo, se elabora un análisis expost (registro formato) con el fin de canalizar las lecciones aprendidas y evitar la repetición del mismo. El responsable de dicho análisis es el área o áreas involucradas en el evento materializado y es presentado en el nivel correspondiente.
¿La empresa utiliza esa bitácora de eventos para analizar y aprender lección?	Partiendo del análisis expost del evento, que incluye análisis de causa raíz y acciones ejecutadas, se definen las lecciones aprendidas, las cuales son comunicadas a las áreas que las requieran para la toma de decisiones. Después de realizado el análisis expost, se envía al área de riesgos de cada compañía, para verificar que la retroalimentación de este análisis sea incluida en el mapa.
¿Cuenta la empresa con la evidencia de planes de acción sobre los resultados del registro de eventos?	Si, en línea con las lecciones aprendidas del riesgo materializado, se estructuran para los casos que aplique acciones de mejoramiento como parte de la gestión de la materialización. Se está implementando en la solución de riesgos tener mayor visibilidad sobre este tema.
¿La empresa lleva el registro de los resultados del proceso de monitoreo y revisión y es reportado a las partes de interés? ¿A quiénes se informa y de qué manera?	Las reuniones de comité de gerencia en las que participan todos los miembros de la Alta Gerencia, así como las reuniones de grupo primario son utilizadas como mecanismos bidireccionales para comunicar y retroalimentar a todas las partes interesadas sobre las definiciones, decisiones y eventos que se dan en la organización, incluyendo la gestión de riesgos. Adicionalmente el equipo de riesgos de Planeación Corporativa, realiza reuniones con los equipos encargados de los distintos procesos de la

ITEM	Respuesta
	organización para la identificación y análisis de eventos de riesgos.
¿Cuenta la empresa con la evidencia de planes de acción sobre los resultados del monitoreo?	Sí, producto de la presentación y revisión del reporte de riesgos en las diferentes instancias, se pueden generar acciones para fortalecer el análisis o abordar una temática específica. Se está implementando en la solución de riesgos tener mayor visibilidad sobre este tema.

Concepto sobre el Monitoreo y Revisión del Riesgo

ITEM	Respuesta
De acuerdo con el criterio de la AEGR o la Oficina de Control Interno, realice comentarios sobre el monitoreo y revisión desarrollado por la compañía	El monitoreo de la evaluación de los riesgos se hace de manera trimestral y dicho resultado es compartido en las diferentes instancias de la organización. Adicionalmente mediante la gestión de riesgo están los responsables de efectuar el monitoreo. A partir del monitoreo se realiza validación de la aplicación de los controles y la efectividad de los mismos.

Registros de la Gestión del Riesgo

ITEM	Respuesta
¿La empresa tiene documentada los periodos de retención la información del proceso de gestión de riesgo?	El periodo de retención es indefinido por ser información clasificada y reservada
¿La empresa cuenta con una política para el acceso, la facilidad de recuperación, sensibilidad y los medios de almacenamiento de la información correspondiente a la gestión de riesgo?	La información de las matrices de riesgos de ISA y sus empresas, se encuentra almacenadas en carpetas en la unidad de la Vicepresidencia de Estrategia con acceso restringido solo a usuarios autorizados. En el caso de TRANSELCA se encuentra almacenadas en carpetas digitales, con acceso restringido a usuarios autorizados.
¿A través de que herramienta (software, herramienta de Excel, etc.) realiza registro y seguimiento al proceso de administración y gestión del riesgo? ¿Cada cuánto la alimentan?	Trimestralmente se realiza en Excel el registro y seguimiento a la gestión de riesgos por parte de los diferentes gestores de riesgos. Partiendo del análisis se construyen presentaciones trimestrales en Powerpoint para la presentación de la evolución y estado de la gestión de riesgos en los diferentes niveles (Junta, Comités)

Concepto sobre el Registro de la Gestión del Riesgo

ITEM	Respuesta
De acuerdo con el criterio de la AEGR o la Oficina de Control Interno, realice comentarios sobre el registro del proceso desarrollado por la compañía	La empresa documenta el análisis de riesgos a través de actas y correos, con el fin de dejar evidencia de las revisiones y soportes en relación a los cambios que surjan en cada revisión de las matrices de riesgos. Se efectúan presentaciones para mostrar la evolución en los diferentes niveles de la organización. La empresa cuenta con los controles de seguridad para el manejo y respaldo de la información relacionada con la gestión de riesgos.

Comunicación del Riesgo

ITEM	Respuesta
¿La empresa tiene un proceso de comunicación y consulta, el cual sirven para facilitar los intercambios de información veraz, pertinente, precisa y de fácil entendimiento?	La comunicación y consulta de riesgo, está presente en todas las etapas del proceso para la gestión de riesgos y permite: • Reunir diferentes áreas involucradas en el análisis de los riesgos para lograr un adecuado proceso de toma de decisiones • La divulgación y capacitación sobre el modelo de gestión de riesgos
¿La empresa tiene en cuenta a las partes involucradas y sus opiniones acerca del riesgo con base en sus percepciones de éste?	En la comunicación del riesgo se considera la participación de diferentes áreas, de tal forma de lograr un adecuado proceso de toma de decisiones basada en la gestión de riesgos.
¿Las directivas de la empresa utilizan la información de la gestión de riesgo para la toma de decisiones?	• Trimestralmente, la Junta Directiva realiza seguimiento al sistema de Gestión Integral de Riesgos y alarmas para la toma de decisiones. • Las reuniones de comité corporativo en las que participan todos los miembros de la Alta Gerencia, así como las reuniones de grupo primario son utilizadas como mecanismos bidireccionales para comunicar y retroalimentar a todas las partes interesadas sobre las definiciones, decisiones y eventos que se dan en la organización, incluyendo la gestión de riesgos. Adicionalmente el equipo de Gestión Integral de Riesgos de Planeación Corporativa para el caso de TRANSELCA y la Vicepresidencia Estrategia Corporativa para el caso de ISA, realiza reuniones con los equipos encargados de los distintos procesos de la organización para la identificación y análisis de eventos de riesgos.

Concepto sobre la Comunicación del Riesgo

ITEM	Respuesta
De acuerdo con el criterio de la AEGR o la Oficina de Control Interno, realice comentarios sobre la comunicación y consulta desarrollada por la compañía	Los resultados de los ejercicios de riesgos son compartidos en las diferentes instancias de la organización con el fin de tenerlos en cuenta en sus análisis operativos, técnicos y financieros y hacen parte permanente en la toma de decisiones.

Concepto General sobre la Gestión del Riesgo

ITEM	Respuesta
Concepto general de la AEGR o la Oficina de Control Interno sobre la Gestión de Riesgos realizada por el prestador.	La gestión de riesgos de la organización es un proceso proactivo que permite tener el control de los riesgos prioritarios y tolerables, moderados y bajos de la organización. Se cuenta con un proceso de identificación, valoración y tratamiento de los riesgos acorde con la estructura de la empresa, con el fin de evitar la materialización de riesgos que afecten los objetivos estratégicos. La gestión de riesgos es liderada por un grupo de personas que despliegan los conocimientos y asesoría a nivel de la empresa. La gestión de riesgos se encuentra enmarcada dentro de la cultura organizacional de la empresa. Se resalta que el marco general de riesgos se encuentra en el manual integral de riesgos de la empresa.

5

Encuesta Hipótesis de Negocio en Marcha

De acuerdo con la Resolución No. SSPD - 20211000555175 DEL 05-10-2021, se desarrolla la encuesta de aspectos financieros, operativos, legales y de negocio en marcha la cual es diligenciada por Auditor Externo.

5.1. Factores Financieros

	SÍ/NO	¿En caso de que se presenten las condiciones señaladas, cuenta la empresa con planes para mitigar sus efectos? Explique cuales
¿La empresa refleja una posición patrimonial neta negativa?	NO	
¿La empresa refleja un capital de trabajo negativo?	NO	
¿Se evidencian indicios de retiro de apoyo financiero por parte de los acreedores y/o Proveedores?	NO	
¿Se evidencia incapacidad de pagar al vencimiento a los acreedores?	NO	
¿De acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente la empresa se encuentra en causal de disolución?	NO	

5.2. Factores Operacionales

	SÍ / NO	¿En caso de que se presente la condición señalada, cuenta la empresa con planes para mitigar sus efectos? Explique cuales
¿Se evidencia intención de la dirección de liquidar la entidad o de cesar en sus actividades?	NO	
Se ha presentado la pérdida de alguno de los siguientes: - Un mercado importante - Uno o varios clientes claves - Uno o varios proveedores principales.	NO NO NO	

5.3. Factores Legales y otros

	SÍ / NO	¿En caso de que se presente la condición señalada, cuenta la empresa con planes para mitigar sus efectos? Explique cuales
¿Se encuentran en curso procedimientos legales o administrativos pendientes contra la entidad que, si prosperasen, podrían dar lugar a reclamaciones que es improbable que la entidad pueda satisfacer?	NO	
¿Se evidencia la posible ocurrencia de cambios en las disposiciones legales o reglamentarias o en políticas públicas que previsiblemente afectarán negativamente a la entidad?	NO	
¿Se evidencia la existencia de catástrofes para las cuales la empresa no está asegurada o para las cuales se está asegurado insuficientemente cuando se producen?	NO	
¿Se evidencia la existencia de amenaza de cambios climáticos que puedan afectar negativamente la prestación del servicio o la continuidad de la empresa?	NO	

5.4. Concepto de Hipótesis de Negocio en Marcha.

De acuerdo con la Resolución No. SSPD - 20211000555175 DEL 05-10-2021, se debe diligenciar las siguientes preguntas:

	SI/NO	Comentarios/Concepto
La administración y/o revisor fiscal realizó un análisis y se pronunció respecto de la hipótesis de negocio en marcha, en el periodo objeto del informe?	SI	El Revisor Fiscal indica en su dictamen que se analiza el concepto de negocio en marcha y que si existe incertidumbre debe pronunciarse al respecto. al respecto. Para el año 2023, no hay pronunciamientos del Revisor Fiscal en relación a la incertidumbre de negocio en marcha
Concepto general de la AEGR o la Oficina de Control Interno sobre la evaluación de la hipótesis de negocio en marcha realizado por la administración y/o Revisor	SI	De acuerdo con lo dispuesto en la NIA 570 (negocio en marcha) y teniendo en cuenta los resultados financieros y las revelaciones del año 2023, no existe incertidumbre sobre la continuidad de las operaciones de la Compañía. En el desarrollo de la auditoría el AEGR y en la opinión del Revisor Fiscal de la Compañía no se identifican aspectos que generen incertidumbre respecto a la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

6

Reporte de Riesgos Materiales



Se Identificaron los riesgos y se indicaron los aspectos establecidos en la Resolución No. SSPD - 20211000555175 DEL 05-10-2021.

Se indica la siguiente información

- Riesgo
- Causas
- Controles
- Evaluación del control
- Probabilidad
- Impacto
- Riesgo Inherente
- Planes de acción
- Número de eventos materializados durante los últimos 5 años

Los criterios para calificar el control, la probabilidad, el impacto y el riesgo inherente se presentan de acuerdo con los parámetros indicados en la norma, así:

Evaluación del control:

Evaluación del control	Descripción
1	Eficiente
2	Ineficiente
3	Inexistente

Criterios de calificación del impacto

Concepto	Código	Concepto	Descripción
Leve	1	Muy bajo	El impacto no genera ninguna afectación significativa y puede ser asumido por el giro normal de las operaciones del prestador ya que no afecta la prestación del servicio, la viabilidad empresarial o las relaciones comerciales
	2	Bajo	
Moderado	3	Moderado	Puede afectar la eficiencia del prestador disminuyéndose la calidad del servicio, generar insatisfacción de los usuarios e impactar la operación
Crítico	4	Alto	Afecta la eficiencia del prestador disminuyéndose la calidad del servicio, pudiendo generar insatisfacción de los usuarios y consecuencias sobre la continuidad de la operación
Muy Crítico	5	Muy Alto	Afecta los estándares de los indicadores, se generan incumplimientos regulatorios y se puede poner en riesgo la prestación del servicio, la viabilidad financiera y la relación comercial

Criterios de calificación de la probabilidad

Código	Concepto	Descripción
1	Rara vez	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales)
2	Improbable	El evento puede ocurrir en algún momento
3	Posible	El evento podrá ocurrir en algún momento
4	Probable	Es viable que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias
5	Casi seguro	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias

Riesgos	Causa	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud del impacto	Controles	Calificación del control	Nivel riesgo residual	Planes de acción	N° de veces que se ha materializado o el riesgo	Fecha
No recuperar el valor de la inversión necesaria para incrementar la capacidad de cortocircuito en las subestaciones del STN	*Expansión del sistema en las condiciones regulatorias actuales. Para el caso del STR, tenemos contratos con el OR que implica el cambio de equipos. *Proyectos aprobados por la UPME que no consideraron el nivel de corto circuito. *Concentración de proyectos de Generación (Transición energética) en la Costa Caribe.	3	5	*Consultoría para determinar las actividades para la adecuación de la Subestación Sabanalarga y Ternerá por incremento de la corriente de cortocircuito.	1	3	*Gestión ante regulador para discutir esquema remuneración de equipos copados por expansión del sistema *Controvertir esta medida en una futura propuesta de metodología de cargos por uso en el STN. *Negociar con los OR el reconocimiento de estas inversiones *Se contratará estudio para evaluar la posibilidad de utilizar reactivancias limitadoras de corriente de corto circuitos para la SE TCG GIS 66kV *Enviar comunicaciones al OR proponiendo reuniones para buscar el reconocimiento de las inversiones realizadas *Hacer la consulta ante la CREG sobre el reconocimiento de la inversión de los equipos requeridos *Iniciativa Estratégica Plan "Acción Adecuación de la red para la transición energética"	2	Se materializó en: *2020 en Sabanalarga y en Ternerá.
Interrupción del servicio por baja confiabilidad en topología de subestaciones	*Falla interna de equipos. *Falla en la actuación de los esquemas de protecciones. *Alto índice de fallas en equipos de terceros que fueron alimentados desde equipos propiedad de TRANSELCA, afectando su vida útil. *Deficiencias en la identificación de fallas ocultas *Errores en maniobras *Alto índice de cargabilidad de equipos en SAC 220kV, COP KV, CMT Y CHI 110kV *Condiciones climáticas adversas y actos mal intencionados: fenómeno del niño *Radialidad *Subestaciones en anillos con salidas por encima de buenas prácticas *No contar con Transformadores de reserva en cada subestación *No contar con celdas y/o bahías de reserva (34,5 - 13,8kV) *Crecimiento de la demanda por solicitudes de conexión de transición energética. *Requerimiento de ampliaciones o nuevas conexiones en la subestación ó indefinición del planeador del sistema o no incluyen criterios de confiabilidad y flexibilidad	3	5	*Plan confiabilidad Transelca *Plan de contingencia *MIC (Manejo Integral de la Corrosión) *ECR (Eliminación de Causa de Riesgos) *MCC (Mantenimiento centrado de la confiabilidad) *Plan de mantenimiento *Inspecciones operativas diarias *Revisión periódica de mto con base en criticidad y condiciones especiales de operación de ciertos activos. *Repuestos *Procedimientos operativos *Cámara laser para control de aves *Cambio de conectores tipo pala *Reunión con UPME y CREG para exponer el riesgo *Planeación y evaluación del mto de equipos del STR y SDL en Transelca *Comunicación al CON (Comité de Operación Nacional) y en las solicitudes de convocatorias de la UPME se ha manifestado la inconveniencia desde el punto de vista de confiabilidad de incrementar el número de salidas de los anillos	1	3	*Gestionar la remuneración de: -Doble protecciones diferenciales en subestaciones críticas -Cambio de topologías en subestaciones en anillo (STN/STR) -Seccionamiento de barras (subestaciones con elevado número de salidas y/o barras sencillas) *Rediseño de sistemas auxiliares *Establecer un relacionamiento con la SSPD con foco en el estado de la red con el objetivo de movilizar estas discusiones con entes reguladores y con Minminas, UPME, CREG en la que se propongan ajustes a la regulación que reconozcan las inversiones requeridas para fortalecer el sistema en la costa caribe. *Mesa de trabajo con agentes del sector a través de ANDESCO para llevar una posición conjunta a la postura adoptada por la SSPD frente a interpretación de la regulación en materia de calidad y su potestad sancionatoria. *Contratar estudio para cambio de topología de estas subestaciones en anillo (Se hizo el estudio de cambio de configuración en anillo en las 3 subestaciones y se decidió empezar con Fundación y Valledupar para cambio de anillo a interruptor y medio *Presentar a la UPME los resultados de las ofertas *Solicitar a la CREG la remuneración de la inversión. *Reunión con UPME y CREG para exponer el riesgo *Estudio operativo para modificación de las SEs SAC y COP	3	Se materializó: * 2019 *24 de junio de 2020 *7 de julio de 2020
Incumplimiento de AIRE de servicios de conexión y cargos por uso del STN.	Falta de solvencia de Air-e que conlleve a una intervención de la SSPD	4	5	*Cálculo perdida esperada - Arcos *Seguimiento a los estados financieros de AIR-E *Cobranza preventiva y administrativa de la cartera *Para nuevos contratos de conexión con AIR- E revisar esquema de garantías.	1	3	*Inicio programa de limitación de suministro por oficio para el STN *Inicio programa de limitación de suministro por mandato en conexión *Cobro ejecutivo de la cartera *Demandar el pago de lo adeudado con un proceso ejecutivo	0	

Riesgos	Causa	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud del Impacto	Controles	Calificación del control	Nivel riesgo residual	Planes de acción	N° de veces que se ha materializado el riesgo	Fecha
Ataques Cibernéticos que genere indisponibilidad en la operación o pérdida de información crítica.	Configuración inadecuada de servicios, sistemas operativos, equipos de seguridad y de redes. No aplicación oportuna de actualizaciones Falta de rigurosidad en la ejecución de proyectos de TI Falta de monitoreo a las alarmas de seguridad Incremento de ataques dirigidos a empresas de sectores industriales a nivel mundial. Campaña de ciberataques derivados por situaciones nacionales o internacionales. Instalación y uso de software que no este incluidos en las líneas base de software. Obsolescencia Tecnológica	2	4	*Infraestructura de seguridad de TI (Firewall, IPS, antispam , antivirus con funcionalidad EDR, control de contenidos,etc.) *Líneas base de seguridad y aplicación de buenas prácticas. *Validación de líneas base de software . *Actualizaciones de software, IOS (Parches, sistemas operativos de servidores, equipos de red, TI/IoT) *Divulgación continua de buenas practicas a los usuarios y promover cultura de seguridad de TI. *Divulgación de políticas de uso y gestión de contraseñas . *Auditorías periódicas (evaluación de ciberseguridad y pruebas de penetración *Evaluación de informes de la infraestructura de TI periódicos y en tiempo real. *Monitoreo a las actualizaciones de la plataforma TI (servidores, herramientas de seguridad, redes y seguridad). *Administración de cambios. *Planes de Renovación de Infraestructura (redes, almacenamiento, servidores, seguridad, estaciones de trabajo) *Catálogo de elementos de TI (Hardware, software) y flujos de información. *Se tienen definido KPI de seguridad por servicios (firewall, antivirus) *Doble factor de autenticación para conexiones office 365 y VPN. *Actualización de software de iOS y ANDROID para dispositivos móviles. *Software MDM para administración de dispositivos móviles. *Servicio de SOC/SIEM (Análisis de correlación de eventos) *Ajuste permanente a la configuración (listas negras) en el firewall y en el antispam. *Funcionalidad Password Protection para garantizar el uso de claves robustas por parte de los usuarios. *Plan de Ciberseguridad Actualizado	1	3	*Segmentación de redes en subestaciones e instalación de firewall. *Medidas de mitigación compensatoria preventiva para los vulnerabilidad de sistemas Legacy : Aislar los aplicativos en una zona protegida de la red o agilizar los procesos de renovación de los aplicativos. *Evaluar la habilitación de la firma electrónica del dominio de correo de transelca. *Habilitar gestión de identidades con microsoft defender For identity . *Habilitar Microsoft Defender for endpoint para gestión de estaciones. *Habilitación de Intune para la gestión de dispositivos (estaciones y móviles). *Entrega de la Gestión de Infraestructura de redes a Unisys (CAU Redes). *Entrega de la Gestión de Directorio Activo (DA) a Unisys.	0	
Accidentes en zonas de servidumbres	*Alta invasión de asentamientos humanos en zonas de servidumbre violando distancias de seguridad RETIE. *Falta de gestión de autoridades competentes para despeje de la zona de servidumbre. *Mayor cargabilidad de las líneas de transmisión con la entrada de proyectos de transición energética. *Hurto, sabotaje y/o terrorismo en las líneas *Fallas en de componentes de equipos *Dificultad para realización de mantenimientos por invasiones. . *Errores en maniobras *Errores humanos en las diferentes fases del mantenimiento (PHVA) *Fenómenos naturales *Indisponibilidad de recurso de fuerza pública *Oposición de comunidades	2	5	*Reforzamiento de vanos especiales *Revisión con mayor periodicidad en zonas con servidumbre invadidas *Reposiciones con mayor periodicidad en estructuras con servidumbres invadidas *Recorridos semanales o mensuales con revisión de hurto de angulería *Denuncias ante autoridades competentes por Hurto, sabotaje y/o terrorismo en las líneas. *Acercamiento con la comunidad circundante para explicar convivencia pacífica con las estructuras *Denuncias ante organismos de control y alto gobierno en los casos de falta de gestión ó negligencia de las autoridades municipales. *MIC (Manejo Integral de la Corrosión) *Estudios para verificar niveles máximos de operación en las líneas de transmisión Compra de mejoras en viviendas con acercamientos críticos a las líneas. *Implementación refuerzo de torres de la línea Guajira - Cuestecitas 1 y 2 *Instalación de doble cadena de aisladores de vanos críticos de In 803/804 *Implementación refuerzo de torres de la línea 819 y 842 (6 mil millones invertidos)	1	3	*Gestiones jurídicas con el objeto de: obtener amparos policivos que eviten las construcciones que puedan generar acercamientos críticos y blindar a la empresa ante posibles sanciones *Revisión de distancia de seguridad en vanos con alto número de viviendas en zonas de servidumbres invadidas *Conituar enviando comunicaciones y poner en conocimiento a las autoridades de los riesgos que conllevan estas invasiones *Planteamiento de proyecto que considere diferentes alternativas de solución técnica para las líneas con importantes invasiones en franjas de servidumbres *Poner en conocimiento a las autoridades de los riesgos que conllevan estas invasiones *Comunicación a la CREG para el reconocimiento de la inversión requerida para la solución de tramos invadidos *Reforzamiento de sujeción del cable conductor y guarda *Vigilancia de torres con hurto de angulería en zonas de servidumbre invadidas *Negociar la franja de servidumbre donde no este legalizada. *Relacionamiento con la procuraduría para hacer cumplir las solicitudes de amparos policivos donde se presentan anomalías en las servidumbres.		

Riesgos	Causa	Probabilidad de ocurrencia Magnitud del Impacto	Controles	Calificación del control Nivel riesgo residual	Planes de acción	Nº de veces que se ha materializado el riesgo	Fecha
Afectación a la demanda por tiempos de recuperación del servicio	*Falla de la infraestructura instalada que implique interrupción del servicio de agua superior a un día. *Dificultad para hacer reparación ante una posible falla de la línea por oposición de la comunidad. *Necesidad de racionamientos de agua a no contar TRIPLE A con respaldo de suministro de energía eléctrica al acueducto, ante mantenimientos o fallas en la infraestructura de conexión propiedad de TRANSELCA. *Cambio en las condiciones de alimentación de TRIPLE A posteriores a la firma del contrato de conexión con TRANSELCA, modificando los respaldos con que contaba al momento de iniciar la prestación del servicio de conexión. *Falla permanente del equipo en servicio *Cargas radiales en la red de la región caribe. *No se cuenta con reserva de equipos disponibles ya que la mayoría fueron utilizadas en fallas de equipos de Transelca o atención de clientes para aumento de la carga *Falla interna del equipo *Falla en la actuación de los esquemas de protecciones *Alto índice de fallas en equipos de terceros y alimentados desde equipos propiedad de TRANSELCA *Fallas ocultas *Errores en maniobras *Alto índice de cargabilidad de equipos *Eventos de fuerza mayor *Condiciones climáticas adversas *Radialidad *Subestaciones en anillos con salidas por encima de buenas prácticas *No contar con Transformadores de reserva en cada subestación *No contar con celdas y/o bahías de reserva (34.5 - 13.8kV) Operación inadecuada del sistema de protección y control *Explosión de equipos adyacentes *Falla de aislamiento interno de uno de los transformadores de potencia *Sobretensiones del sistema *Ataques a la Subestación por problemas de orden público	2 4	*Estrategia de mantenimiento preventivo *Coordinación permanente con los Operadores de Red. *Termografías *Inspecciones operativas diarias *Control de variables operativas *Incremento de pruebas de gases disueltos en aceite de cuba * Reparación de Transformador SMT02 *Desconexión Subestacion Movil 40 MVA 110-34.5/13.8 kV (Jul 2021) *Plan confiabilidad Transelca *Plan de contingencia *Repuestos *MIC (Manejo Integral de la Corrosión) *ECR (Eliminación de Causa de Riesgos) *RCM+ (Mantenimiento centrado de la confiabilidad) *Procedimientos operativos *Inspecciones operativas diarias *Revisión periódica de mto con base en criticidad y condiciones especiales de operación de ciertos activos. *Gestionar ante Junta Directiva reservas que no reconozca OR y/o clientes *Revisión detalladas de equipos adyacentes *Vigilancia privada en la Subestación y presencia del ejército nacional *Incremento la frecuencia de los análisis de gases disueltos y fisicoquímicos del aceite del transformador de anual a semestral. *Firma de contrato con AFINIA para la solución definitiva independizando el transformador del OR	1 3	*3 Transformadores de reserva *Interruptores de reserva en celdas de potencia de 34.5 kV y 13.8 kV *Mejoramiento de protecciones para barras 34.5 kV y 13.8 kV *Mejoramiento sistemas de auxiliares y sistema de puestas a tierra *Equipos de patio de reserva *Cables de potencia de reserva *Gestionar ante el OR la remuneración de las reservas que permitan recuperar el servicio rápidamente *Acordar en los contratos un protocolo de comunicación ante terceros frente a daños y afectaciones a terceros. *Ejecución del proyecto para solución definitiva de independizar transformador OR *Solicitar mayor vigilancia por entes de seguridad privada y fuerza pública *Compra de una Subestacion Movil 50 MVA 110-34.5/13.8 kV	1	Se materializó el 27 de diciembre de 2022